

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 16 » Número suelto, 10 cts.

SIGUE LA VISTA POR LOS SUJECOS DE CASAS VIEJAS

Cádiz 24.—Esta mañana, a las diez y cuarto, se constituyó el Tribunal juzgador de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

Comienza el desfile de testigos propuestos por la defensa

Comparece en primer término el teniente de Infantería don Bernardo Vicente Oliveira, que perteneció al Cuerpo de Asalto en Enero de 1933, destinado a la primera Compañía, a la mandaba el capitán Hernández Trilla.

Afirma ser cierto que todos los oficiales de Asalto en Madrid recibieron órdenes de no hacer heridos ni prisioneros, sino muertos.

Su declaración versa sobre el cumplimiento de todo militar. Dice que éstos han de llevar a término las órdenes que reciben, por duras que ellas sean y por mucho que repugne a sus conciencias.

Agrega que esas órdenes las recibían del comandante Fantoba. Sostiene en tópicos energicos que fue llamado a la Dirección general de Seguridad al publicarse la copia del acta firmada por los cinco capitanes del Cuerpo de Asalto.

Se le pidió que firmase otra, negativa de la anterior, diciendo que no se habían dado las órdenes de referencia en el sentido de que no se entregasen heridos ni prisioneros.

Todos los oficiales nos negamos a la firma que se nos pedía y se nos impuso un arresto de cuarenta y ocho horas, y más tarde fuimos separados del Cuerpo de Asalto.

Habla de los requisitos legales que se precisaban para hacer fuego, y dice que se han de dar varias voces o mandos para no correr el riesgo de que el fuego no sea eficaz.

Agrega que el acusado privado, contesta que de verse obligado a matar a algún detenido, aun cuando sea una hora después de la lucha, lo haría tanto él como todos los oficiales que recibirían órdenes en tal sentido.

Don José Hernández Labarga

Declara que es capitán de Artillería y que en Enero de 1933 perteneció al Cuerpo de Asalto, mandando la 20 compañía, de servicio de protección de la Telefónica en Madrid.

Manifiesta que el 8 de Enero recibió órdenes terminantes del comandante de Artillería señor Vidal, delegado del Gobierno en la Telefónica, de las cuales se desprendían que se preparaba un grave movimiento, por lo que toda la fuerza debía estar dispuesta.

Termina diciendo que por negarse a firmar el acta contraria a la de los cinco capitanes, fue separado del Cuerpo de Asalto.

Se le ordenaba que no se entregasen heridos ni prisioneros, sino muertos. El testigo manifiesta que hizo algunas observaciones a su comandante y que éste le dijo:

«No te preocupes. Yo asumo toda la responsabilidad. El éxito será tuyo o el fracaso, en caso de haberlo, mío». Dice que esas órdenes no suelen darse por escrito.

Se produce con relación a otros extremos en forma parecida a como lo han hecho anteriores testigos.

Agrega que la mayor parte de la fuerza carecía de instrucción porque acababa de incorporarse a una gran parte de la misma ni siquiera había servido en el Ejército.

Además estaba sin armas largas, y en caso necesario el armamento lo tomaban del parque destinado al efecto.

Las fuerzas de Asalto no conocían el manejo de las ametralladoras.

Confirma que fue uno de los oficiales que no se prestaron a firmar el acta negativa de las órdenes de no hacer heridos ni prisioneros.

Un incidente entre la defensa y el acusado privado

El acusador del capitán Rojas, señor López Gálvez, protesta de algunas de las preguntas hechas por el defensor, señor Pardo Reina.

Dice que se ha tratado de he-

chos justificables, de extraordinaria gravedad, y solicita del Tribunal que no es pertinente ni necesaria toda prueba que no guardara relación directa o inmediata con los hechos.

Réplica de la defensa

El señor Pardo Reina consigna su mas enérgica protesta contra lo sustentado por el señor Gálvez, por estimar que le asiste un indiscutible derecho a proceder como lo ha hecho, al igual que lo hicieron ayer el fiscal y el acusado privado.

Si éstos practicaron ayer sus pruebas, no es de extrañar que yo formule las mías, máxime si se tiene en cuenta que todos los testigos interrogados por mí están incluidos en el sumario.

El presidente del Tribunal interviene, dándose por terminado el incidente.

Sigue el desfile de testigos, que no aportan nada de especial interés, y la defensa renuncia a la declaración de don Antonio Vidal y Moya, no compareciendo el teniente de Artillería señor Angulo, por lo que cesa lectura a la declaración del testigo en el sumario.

Don Sixto Serrano Pastor

Es teniente del Cuerpo de Infantería y perteneció a la 20 compañía del Cuerpo de guardias de Asalto.

Hace un relato semejante al de los anteriores testigos. Manifiesta que estaba en la compañía que mandaba el capitán Hernández Labarga. Confirma cuanto se lleva dicho acerca de no hacer heridos ni prisioneros. Añade que al igual que sus compañeros, se negó a firmar el acta desmintiendo el que se hubiesen transmitido las órdenes severas de que se habla.

Sigue diciendo que fue llamado a la Dirección general de Seguridad, donde le recibió el abogado asesor de la Dirección, diciéndole que el señor Menéndez, por tener mas confianza en él que en otros oficiales— el testigo aclara esto al hecho de que siendo cabo y sargento estuvo a las órdenes de un hermano de Menéndez en Regulares (Africa)—, le llamaba para que de parte del director general de Seguridad fuese a Sevilla y llevase un pliego, que muestra que los guardias que estuvieron en Casas Viejas con el capitán Rojas y que se encontraban en la capital, a la luz, lo firmasen, y en cuyo documento se daba un rotundo mentís a lo de las órdenes de no hacer heridos ni prisioneros, sino muertos.

A usted—le dijeron— le será fácil encontrar cinco o seis paisanos que se presten a declarar en tal forma y puede ofrecerle seis o siete mil pesetas a cada uno. Esta declaración obra en el expediente que fue llevado al Congreso de los Diputados.

El testigo dice que vino a Sevilla y que no llegó a actuar en la forma que se le dijo porque le suspendieron la orden a causa de haber dimitido al siguiente día su cargo de director de Seguridad el señor Menéndez.

Termina diciendo que por negarse a firmar el acta contraria a la de los cinco capitanes, fue separado del Cuerpo de Asalto.

Don Faustino Ribas

Es capitán de Caballería y perteneció a la sexta compañía de Asalto, de servicio en Palacio. Hace idénticas manifestaciones a las de los anteriores testigos. Agrega que ejercía el mando accidental del grupo de Asalto, integrado por la quinta y sexta compañías. Manifiesta que la fuerza, en su mayor parte, apenas si tenía instrucción del manejo de las armas por haber sido incorporada recientemente y por no haber muchos de ellos servido en el Ejército.

Dice que por no suscribir el acta contraria a la de los cinco capitanes, diciendo que habían recibido órdenes de no hacer heridos ni prisioneros, fue separado del Cuerpo de Asalto.

El defensor del capitán Rojas pide que este testigo quede a la disposición del Tribunal, y así lo acuerda la Sala. Solicita un cargo contra el testigo y el señor Menéndez, lo que se aplaza hasta la sesión de las cuatro y media de la tarde a causa de no hallarse en la Audiencia en aquellos momentos el ex director de Seguridad.

La suspensión de la vista

Para darse un corto descanso se suspende la vista por diez minutos.

pasados los cuales se reanuda, dejando de comparecer el testigo Fantoba, por hallarse enfermo.

Don Augusto Valera Alvarez

A continuación declara el teniente de Intendencia don Augusto Valera Alvarez, que perteneció a la séptima compañía de Asalto, mandada por Gándara, y dice que, como otros compañeros, sufrió un arresto y fue separado del Cuerpo por negarse a firmar un acta que le presentaron desmintiendo los extremos que se consignaban en otra anteriormente suscrita por cinco capitanes.

Confirma ser cierto que se le dieron las órdenes de represión en la forma ya manifestada por otros testigos.

Se lamenta ante el Tribunal de que el acusado privado le haga preguntas que nada tienen que ver con los hechos que se persiguen.

Se renuncian otras declaraciones

Se renuncia por la defensa a otras nuevas declaraciones del capitán Lozano y otros, y no comparece el testigo Tomás Rodríguez, ni don Félix Hernández Prieto, capitán de Asalto.

Don Antonio Vázquez

Es teniente del Cuerpo de Seguridad y perteneció a la novena compañía de Asalto, mandada por Hernández Prieto.

Confirma la certeza de las severas órdenes recibidas y protesta de algunas preguntas que le hace el acusador privado.

José Cuesta

Manifiesta que es guardia de Seguridad y que por la época a que los hechos se refieren estaba de escribiente en las oficinas de la Dirección, disfrutando un permiso, hasta que el 8 de Enero recibió órdenes de incorporarse, como así lo hizo.

Al llegar a su destino supo por un compañero que se preparaba un movimiento, y agrega que el comandante Fantoba había comunicado órdenes muy severas a todas las compañías de Asalto y a las Comisarias en el sentido de que no entregasen heridos ni prisioneros, sino muertos, todo lo cual procedía de la Dirección general de Seguridad.

Se renuncia a la declaración del teniente coronel jefe del Cuerpo de Seguridad, don Escalástico Panguas.

Tampoco se presenta a declarar el testigo Francisco Alvarez Urueta.

Don Rosendo Pemalosa

Es capitán de Seguridad, perteneció al Cuerpo de Asalto y repite manifestaciones ya hechas por anteriores testigos.

Dice que estaba destinado en Valladolid, adonde le dirigieron un telefonema preguntándole si ocurría algo anormal, a lo que contestó negativamente.

Añade que las órdenes recibidas eran terminantes, recomendándosele obrar con la máxima energía y matar a cuantos hallaren con las armas en la mano o hiciesen frente a la fuerza.

No comparece, por enfermo, el teniente coronel Hernández Sarabia.

Don Francisco de Miguel Clemente

Después comparece el teniente don Francisco de Miguel Clemente, que formaba parte de la compañía de Rojas, y dice que salió con éste para Andalucía, quedándose por orden de su capitán en Cádiz, en tanto que Rojas marchaba a Casas Viejas.

Repite manifestaciones de otros testigos y también se negó a firmar el acta desmintiendo lo de la severidad de las órdenes circuladas, por lo que sufrió arresto y fue separado del Cuerpo de Asalto.

Don Andrés Escolar Herrera

Su declaración carece de especial interés, pues abunda en lo ya dicho por otros testigos.

D. José Gaisa Martín

En la actualidad es funcionario de la Generalidad de Cataluña. Por la época a que los hechos se refieren era secretario particular de don Arturo Menéndez.

Manifiesta que no intervino en nada de tipo especial, y que cuantos trabajos le hizo a Menéndez fueron de carácter particular.

Añade que es cierto que copió un documento que le dictó el capitán Rojas, lo que efectuó por un favor especial.

Añade que Rojas no frecuentaba el despacho de señor Menéndez, y que es cierto también que el ex director de Seguridad mandó a Rojas a Sevilla, si bien ignora con qué fines.

Agrega que le esperó por órdenes de Menéndez en la estación de Atocha en Madrid, diciéndole de su parte que le tuviera al corriente de donde se hallaba en todo momento, por si tenía que darle órdenes.

Niega que le recibiera indicaciones para inclinar el ánimo de Rojas, lo que hubiese rechazado, por ser contrario al concepto que tiene de su dignidad.

A continuación es llamado el abogado asesor de la Dirección de Seguridad, señor Franqueira, y como no se hallaba en aquellos momentos en la Audiencia se suspende la vista a la una y media de la tarde, para reanudarla a las cuatro y media.

El general Núñez de Prado es designado para la segunda inspección del Ejército

Uno de los acuerdos del Consejo de ministros celebrado esta mañana, y cuyos detalles encontrarán nuestros lectores en la sección telefónica, ha sido la designación del ilustre jefe de la segunda División militar, don Miguel Núñez de Prado, para la segunda Inspección del Ejército.

Mucho nos complace la elevación del señor Núñez de Prado para tal cargo, por lo que significa reconocimiento de sus dotes, méritos y personalidad militar; pero al mismo tiempo hemos de exponer nuestro sentimiento por la ausencia a que el nuevo cargo le obliga.

Durante su permanencia en Sevilla el señor Núñez de Prado, no sólo ha dado pruebas de su exquisito tacto, desempeñando su importante cometido con un celo, una actividad y un talento difíciles de superar, sino que, además, ha sabido granjearse la simpatía, el afecto y la estimación de los sevillanos, siendo un sevillano más, preocupándose con un interés decisivo de aquellos problemas que la ciudad tiene planteados y que afectan al ramo de Guerra, como lo prueban las diversas gestiones hechas en Madrid.

Con verdadero pesar y complacencia, por las razones expresadas, destacamos esta noticia, que al ser conocida causará entre los sevillanos los sentimientos encontrados que en nosotros ha producido.

Ha llegado a este puerto el vapor yugoeslavo "Mrav" que en la noche del 18 salvó cerca de Villa Alhucemas al pesquero "Segundo", de Meliá

Durante la noche anterior llegó a este puerto el vapor yugoeslavo «Mrav», de la matrícula de Susak, con cargamento de madera.

El capitán del «Mrav», señor Begovic, ha informado a la casa consignataria Baquera, Kusche y Martín, que en la noche del día 18 hallaron cerca de Villa Alhucemas y en lugar muy próximo a la playa rocosa, al pesquero español «Segundo», de la matrícula de Meliá, que tenía averiada su máquina y se encontraba en situación peligrósima, pues el fuerte temporal que reinaba pudo haberlo estrellado contra los peñascos.

La tripulación del «Mrav», cumpliendo órdenes de su capitán, acercóse al «Segundo», y logró tenderle un remolque, llevándolo en esta forma hasta Villa Alhucemas, donde quedaron a salvo el pesquero y sus nueve tripulantes.

El rasgo del capitán del «Mrav» ha sido elogiadísimo, como ciertamente merece.

Este buque zarpará mañana para Tánger y Casablanca.

GOBIERNO CIVIL

La interinidad del señor Rodríguez Cabezas no da mucho que hacer a los periodistas.

Ausentes del despacho oficial los elementos heterogéneos que diariamente distraen la atención de la primera autoridad gubernativa, reclamando para la solución de complicados pleitos en que la política procura intervenir, queda muy reducido el número de visitas y se hace más rápidamente el despacho ordinario.

Entre las visitas de hoy la más destacada fue la de los hermanos don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, que fueron a despedirse del gobernador civil, pues tienen dispuesto para muy en breve su regreso a la capital de la República.

La casa Barrio Márquez, Compañía ha entregado en el Gobierno civil cien pesetas con destino a los comedores de asistencia social.

Una Comisión de obreros del puerto, siguiendo sus gestiones ayer, entregó al gobernador interino un escrito en el que concretan sus peticiones en relación con los trabajos de carga y descarga en los muelles. También pidieron la libertad de varios compañeros detenidos.

Las cosas que pasan

Cogido por una vaca Procedente de Palma del Río ha ingresado en el Hospital Antonio Miguel de Sousa, de 17 años, que sufrió la fractura de la clavícula izquierda y varias contusiones.

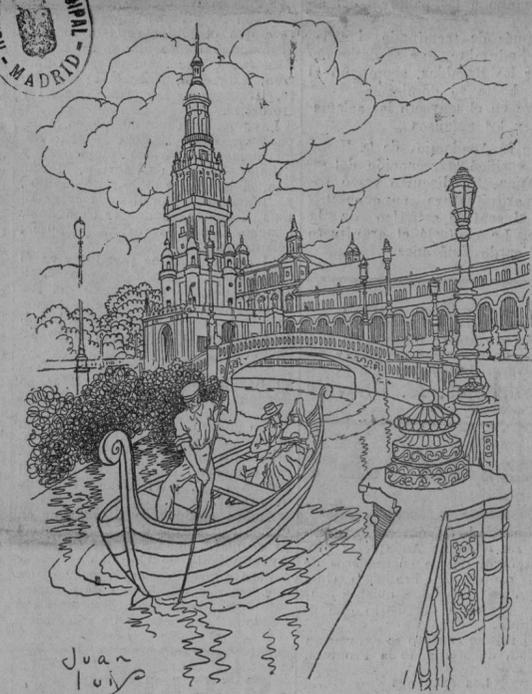
Fue cogido en una finca por una vaca, que lo revolvió y pisoteó.

Accidente automovilista Mr. Josef Winterfeld, de 45 años, alemán, que habita en Madrid en la calle General Pardiñas número 14, venía ayer conduciendo un auto por la calle San Fernando.

A causa de estar mojada la calle, por efecto del riego, el auto patinó, y el freno rápidamente salió despedido el conductor que se estrelló contra una de las palmeras. Conducido a la casa de socorro del Prado le apreciaron diversas heridas en la cabeza, cara, manos y brazos, de pronóstico reservado.

REPORTAJES DE VIDAS INSOSPECHADAS

El navegante y yo



Venecia inconsolable de las parejas de enamorados.

MEDITERRANEO PEQUEÑO

Ausencia, para mí malicia literaria, de la barca de Ulises y presencia de Odiseo, la ría de la Plaza de España es, para la mirada sevillana, un Mediterráneo pequeño y abalaustrado. No tanto por su fondo brumoso y vegetal como por la geografía de mosaico que lo ciñe.

Los quinientos mil kilómetros lo achican y lo hacen tíernamente pintoresco. Casi lo convierten en otra provincia líquida y movidiza. Tiene, sin embargo, algo de camino universal en sus quinientos metros. Sobre él flotan pequeñas noticias, pequeñas barcas, pequeñas tragedias de una burguesía que, al asomarse a él, sabe el Señor a qué viajes maravillosos se encarama. Esmalte en éxtasis. Enamorados que, en las mañanitas de domingo, labran con los remos su aventura. Quizá no sepan lo que es el mar. Pero ese pasar de los puentes es un paso pretencioso de los trópicos, con el cadáver y con el término de su aventura desconocidos.

Mediterráneo de azules finos—esa ternura del fondo acaso sea un verso de abate— Venecia inconsolable de las parejas de enamorados: Hasta el drama mínimo, con presunción romántica, de las góndolas varadas, le define su dimensión.

Secreto, voz de campana marina, de las cien sirenas desnudas. No faltan, no pueden faltar en ningún estanque. No faltan, pues en el limbo poético de la ría.

Cien sirenas, secreto múltiple que sólo se revela en las horas del atardecer a aquel niño de puntillas sobre la baranda. Vinieron las góndolas. Y con ellas vinieron todos los amores de las plazoletas.

Las góndolas ya no están. Un día se fueron al fondo suavemente, mansamente, atraídas por las manos de las sirenas. En vano llamarlas. Rosas caídas sobre el agua: Son los senos de todas las sirenas inéditas del gran estanque.

Esto lo sabe bien el barquero, Odiseo del Mediterráneo diminuto.

Mediterráneo con barcos de los lazos de las colegialas que, ahora, abren un rumbo náutico y poético en la orilla. Es que cantan un «Rule Britania» ingenuo, para los marineros de este Mediterráneo que presiento haber descubrierto:

«A la orilla de la mar...»

Romance en voz baja. A la orilla del mar. Ellas lo dicen. Y ellas—colegialas, crisantemos rubios en coro—van, vuelven de esta orilla del mar sin olas al pie dentado de Soria sin mar. ¡Sobre qué temas náuticos trenzan las niñas sevillanas sus canciones y su juventud? Antes fué un tiempo isabelino para ir recitando por las Delicias Viejas versos para estrellas de otoños de la niñez. Luego, Flandes—hiedra entre las picas y entre los aros—que, durante unos años, era cantado con diábolos al aire.

La fábula del jinete de Maribou-rough: «Mambrú se fué a la guerra, no sé cuándo vendrá...»

en torno de los cisnes rubenianos. Lagunas verdes. Estampa graciosa del quiosco municipal. A mas. Y aquel cisne que se murió un invierno, de frío, el pobre, él, que era nieves de antaño.

Doncellas en friso griego templan a orillas del estanque su condolencia a Cuareno, que no se sabe si has de volver. Este gorrerito, rubio, sobre un penco de madera, era el mismo marinero de estas mañanitas de sol, en los coros cantores de una infancia.

Hoy ya, a orillas del Mediterráneo «A la orilla de la mar...» mínimo, cantan las doncellinas sevillanas su romance pueril de españolas autivas.

capital. He viajado por las tres Américas. He sido rico en Sevilla. Así me habla. Y me enseña documentos que lo atestiguan. Viaje andaz a Suramérica para industrializarse. Buenos Aires. Antes había estado en Caracas. En la Argentina tropieza con la desgracia. Con unas joyas que le quedan compra un barco. Pescador en el estuario del Plata, en el Tigre. Se ganaba diariamente quince pesos. O sea, unas treinta y cinco pesetas.

Siempre el corazón alborotado por la espuma. ¡Cuando el mar daba la cara!...

—Me causé de aquella lucha, y con el capital ahorrado me vine a España. Trabajé aquí y llegué a aumentar mi dinero hasta 30.000 duros.

Otros viajes de conquistador. América Central. Méjico. Norteamérica. Siempre a brazo partido con la mala suerte.

—Se dieron mal los negocios. Ejercí otra vez de pescador en el Guadalquivir. Y, ahora, aquí, en la ría. Un pobre viejo.

De extremo a extremo tres años con su barca. Dos kilómetros y medio diarios, por término medio. Ha recorrido cerca de tres mil kilómetros sin moverse del lugar. Trabajo. Vuelta a trabajar. Afanosamente.

—Esto ¡es productivo! —Ni mucho menos. Se viene a sacar al día de una peseta a seis reales. Los domingos, si no es invierno, hasta cuatro ó cinco duros. Pero hay que pagar a los ayudantes. Mucha contribución. Calafatear y arreglar las barcas.

Mediterráneo diminuto, entre el encaje azul y blanco de la baranda



Y aquel cisne que se murió un invierno, de frío...

Mediterráneo, sin peñón de Gibraltar, lindando con Soria y Extramadura. Odiseo llega y toca puerto. El navegante, vuelve a navegar mañana todavía.

J. L. Gómez Tello.

De la romería del Rocío



La carreta de la Hermandad trianera ante la iglesia de Santiago, de Castiella de la Cuesta.



Otro detalle de paso de la Hermandad por el citado pueblo.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Esta mañana, varios agentes de Policía, con un orden del juez, se personaron en un piso de la calle Martín Villa, donde funcionaba una agencia de préstamos hipotecarios, para practicar un registro.

Los agentes se incautaron de libros, talonarios, impresos y de la correspondencia recibida en estos días, que se encontraba dentro del buzón colocado en la puerta.

Esa correspondencia la abrirá el Juzgado.

En la cocina vieron los agentes gran cantidad de residuos de papeles quemados.

Con motivo de esta estafa lay ur detenido en la cárcel, y por orden del juez se busca a dos individuos más que han desaparecido de Sevilla.



Las señoritas concursantes al título de «Miss España» durante su visita a Aranjuez.

(Foto. Díaz Casariego.)

(Fdo. Gori.)



ESTAMPA:

La sombra de Gabi Deslis y el palacio de Bussaco

En una página transida de melancolía, un cronista de elegante y u...

Sobre las casas ruinosas é insalubres

La minoría socialista presentará al próximo cabildo la siguiente moción:

Han empezado los robos por los balcones

"Mucho fresco dentro de la máxima seguridad"



Han empezado sus trabajos acrobáticos los balconeros. Los ensayos han dado comienzo en las calles de la Puerta del Arsenal.



aparato de que nos habla con tanto entusiasmo nuestro amigo el electricista.



ISLA CRISTINA
A la edad de setenta y seis años ha fallecido en esta la respetable se...

He aquí
la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

EL RONQUILLO
Tras rápida y cruel dolencia dejó de existir el pasado viernes el respetable señor don Anselmo Rufo Herrera, padre de nuestro querido amigo el alcalde de esta localidad, don Manuel, habiendo causado su muerte general sentimiento.

INSTANTANEA ROCIERA

Muchos años hace que veníamos proyectando la visita al santuario de las marismas almonteñas, en que se rinde fervoroso culto a la milagrosa imagen de la virgen del Rocío, y siempre circunstancias imprevistas de última hora nos lo impidieron.

De todo cuanto vimos que despertara en nosotros un raudal de admiración y de amor a nuestro pueblo y a nuestras costumbres, lo que más se grabó y así quedará por mucho tiempo—en nuestra imaginación, fué el ininterrumpido desfile de ginetes y amazonas, ataviados pintoresca y graciosamente a la andaluza.

CARMONA
Con motivo de pasar un día en Carmona con el antiguo presidente de los Jurados mixtos de Jerez de la Frontera, se desplazaron de aquella ciudad en autocars, una treintena de amigos del hoy director del Instituto de Seguros, don Antonio Palma. Entre los excursionistas viene el presidente y secretario de los Jurados mixtos de Jerez y representación de diversos gremios.

LA FABRICA DE MEDIAS
más importante de Sevilla y la que más barato vende está en CORREDURIA, 19

Texto taquigráfico de lo que dijo el señor Prieto sobre el asunto de la Exposición de Sevilla al contestar al señor Calvo Sotelo

El Gobierno celebró Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado

El ministro de la Gobernación dijo que no se había tratado de la combinación de gobernadores y que el Consejo se había ocupado en líneas generales de los trabajos que realizarán en Roma el señor Pita Romero. También dijo que el general Núñez de Prado había sido nombrado para la segunda Inspección del Ejército.

Madrid 24.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde estuvieron reunidos los ministros en el Palacio Nacional.

El ministro de la Gobernación, contestando á preguntas de un periodista, dijo al salir que en el Consejo no se había hablado de la combinación de gobernadores anunciada, porque dicha reunión había tenido por objeto enseñar casi exclusivamente al ministro de Estado acerca de su viaje á Roma y en líneas generales de los trabajos que allí ha de realizar.

—¿Cuándo se aprobará la combinación de gobernadores? —Pronto, porque algunos de ellos han de tomar posesión en breve.

Los periodistas indicaron al señor Salazar Alonso algunos nombres que se daban como futuros gobernadores, y el ministro dijo: —Es prematuro hablar de eso, pues aunque ya hemos tenido un cambio de impresiones sobre el particular, no hay nada en firme todavía.

El ministro de la Guerra confirmó el nombramiento del general Núñez de Prado para la segunda Inspección del Ejército.

El jefe del Gobierno salió acompañado del ministro de Marina. Este dijo que ambos iban al homenaje al señor Lerroux.

El señor Samper manifestó que todo lo tratado en el Consejo estaba contenido en la nota oficiosa.

En el Consejo—añadió—se ha invertido la mayor parte del tiempo en examinar las instrucciones que había de llevar á Roma el embajador extraordinario, señor Pita Romero.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que el ministro de Estado saldrá el próximo domingo para Italia.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Trabajo entregó la siguiente nota oficiosa:

INFORMACION GENERAL

Madrid, Provincias y Extranjero

UN OFRECIMIENTO DEL BLOQUE PATRONAL METALURGICO

Madrid 24.—El bloque patronal ha ofrecido diez mil pesetas para quienes descubran á los autores del atentado del que resultó víctima el jefe de sección de la plateta Españes.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 24.—En la reunión de la Comisión de Agricultura se terminó de examinar el artículo 15 y comenzó el del 16. El señor Rodríguez Jurado solicitó la supresión de este artículo por estimar que la ley de Reforma agraria no incluyó el derecho del colono á convertirse en propietario por el transcurso del tiempo.

El señor Casanueva manifestó á los diputados de Acción Popular que no teniendo la minoría criterio sobre este caso concreto, quedaban en libertad de votar.

El próximo miércoles se volverá á reunir la Comisión para terminar el estudio del artículo 16.

En la reunión de hoy quedó aprobado el artículo 19.

EL SR. CANO, PROFESOR AUXILIAR DEL LABORATORIO DE MEDICINA LEGAL DE SEVILLA

Madrid 24.—La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Justicia nombrando á don José María Cano profesor auxiliar del Laboratorio de Medicina legal de Sevilla.

Orden condonando los derechos de almacenajes y paralización de material cobrados por las Compañías de los ferrocarriles con motivo y ocasión de la fiesta del 14 de Abril.

Administración Central de Justicia (Subsecretaría): Relación por antigüedad de servicios en la categoría de los señores que se indican aspirantes á una plaza de magistrado de Audiencia Territorial de Sevilla.

UN ARTICULO DE «EL LIBERAL» INSISTIENDO EN SU CAMPAÑA PARA QUE SE DISUELVAN LAS ACTUALES CORTES

Madrid 24.—«El Liberal» insiste en su campaña para que se disuelvan las Cortes, para que se forme un Gobierno de alianza que haga las elecciones en vez de la situación crítica en que vive el régimen. Parte de la afirmación de la gravedad que entraña para la República la continuación del Gobierno Samper.

Con estas Cortes es verdad no hay más Gobierno que el del señor Samper, que podrá ser luego del señor Marraco, del señor Salazar Alonso, del señor Roeha, etc., etc.

Es precisamente la razón que tenemos para pedir la disolución de Cortes. No son instrumento de Gobierno, puesto que vinculan el Poder en un partido escindido que dió ya todo lo que tenía que dar al régimen.

Aparte de esa razón que es de hecho, hay otras muchas razones para disolver las Cortes actuales. Y no vamos á descubrir las hoy por primera vez, estamos alejándonos desde que se reunieron.

Son unas Cortes que detentan la representación que se atribuyen, porque en ellas las derechas mayoritarias no cumplen el mandato que recibieron de sus electores. El punto esencial de aquel programa mínimo fue la revisión constitucional.

Y no han querido ni pedir la siquiere, porque una vez acordada quedarían automáticamente disueltas las Cortes ordinarias y convocadas las Constituyentes que deben sucederlas. Y antes «moros» que quedarse sin acta.

Son unas Cortes que están divorciadas de la opinión del país. Lo dijeron los escrutinios electorales. La suma de los votos de las candidaturas republicanas y socialistas derrotadas por la candidatura única del frente antirrepblicano, es superior á la suma de las candidaturas mayoritarias. Las derechas con el cuarenta por ciento de la votación ganaron, por ir unidas, la mayoría. Y las izquierdas, desunidas, con el sesenta por ciento de la votación, sólo pudieron ganar las minorías.

La soberanía nacional se quedó, pues, en la calle. Y en ella espera el momento oportuno para recobrarla. Cuando llegó ese momento en Cataluña, la izquierda venció en toda la línea. Y tan reducida fué la representación de la derecha, que no quiso ni comparecer en el Parlamento de la Generalidad. Como control de la opinión pública, bien vale las elecciones generales de Cataluña por las de los «bregos» podridos y por las de los «bregos» podridos y por las de los «bregos» podridos.

Cuando ocurren circunstancias tan poco tranquilizadoras en unas Cortes efímeras por su origen, detentadoras del Poder por su actuación, contrarias al mandato electoral, enemigas del régimen y en plan de «golpe de Estado», ¿qué menos puede hacerse que disolverlas?

Con mucho menos motivo fueron disueltas las Constituyentes sin ofrecer ninguna de esas particularidades.

Y una vez disueltas, ya podrá decirse que no hay más Gobierno que el actual.

Con el decreto de disolución, la persona designada por su excelencia el Presidente de la República, encontraría grandes facilidades para formar un Gobierno de altura á base de los ex presidentes del Consejo y de la Cámara que no tuvieran impedimento, y no con los «esotras» de los partidos republicanos, sino con las principales figuras de ellos: el Gobierno de amplia concentración que venimos propagando desde que se reunieron las actuales Cortes. El único Gobierno que puede hacer frente á las circunstancias críticas en que vive la República. El único Gobierno que conciliaría la responsabilidad moral del jefe del Estado, caso de que por cualquier suceso imprevisto se hundiera el régimen.

El hecho de que su defensa estuviera á cargo de los que lo implantaron acreditaría que se hizo lo que debió hacerse para defenderlo. Sería todo lo contrario de lo que se acreditaría si se diera el Poder á las derechas, á unas derechas que no son republicanas, que son francamente enemigas de las libertades públicas y que aspiran á darle á la República una Constitución que sea fiel trasunto de la que rige en Austria desde el 1 de Mayo.

La opción no ofrece duda; pero la acción prescribe y se pierden con dudas y vacilaciones contradicciones en estos momentos.

EL SEÑOR LERROUX PRESIDE UNA REUNION DE LA MINORIA RADICAL.—SE TRATO DEL MOMENTO POLITICO Y DE LA DECISION PRODUCIDA POR MARTINEZ BARRIO

Madrid 24.—Esta mañana se reunió la minoría radical, presidida por el señor Lerroux, que examinó el momento político y las consecuencias que pudieran derivarse para el partido por la escisión de don Diego Martínez Barrio.

A la reunión acudieron 73 diputados, que son los que cuenta la minoría radical.

Después, como estaba anunciado, se verificó el almuerzo con que la minoría y altos cargos han rendido homenaje de adhesión á don Alejandro Lerroux, asistiendo, además de los 73 diputados que componen la minoría, los siguientes señores: Don Jesús y don Rafael Ullé, que son directores generales de Previsión y Trabajo; gobernadores civiles de Madrid, Logroño, Cuenca, Zamora y Vizcaya; don Juan Usabiega, director general de Enseñanza Técnica y Profesional; subsecretario de Trabajo; señor Marsá, fiscal de la República, dimisionario; señor Tudela; comisario del Estado en los ferrocarriles de M. Z. A., señor Alvarez Valdés; director general de Caminos, y Escrituras, Divi, Montaner, Valdivia, Puig d'Asprer, señorita Campomanor, don Tomás García, Valenzuela Soler, Vázquez, Helguera, Gastaldi, Nogueras, Morayta, Verdes Montenegro, A. B. A. Conde, Pérez Mateo, Pich y Pons, Boixareu, García Bassó, Ferrándiz, Moya, Fábregas, Chicharro, Benzo, Iborra, Maristany, Valero y Jiménez Encinas.

Durante el almuerzo, que transcurrió en amenas conversaciones, se examinó la situación política, existiendo una gran cordialidad entre todos, comentándose favorablemente el gran número de adhesiones recibidas por el jefe del partido de todas las provincias de España y de sus Comités provinciales.

Al final del almuerzo el señor Lerroux se negó á hablar, tributándose una gran ovación, que se repitió cuando el jefe del partido radical abandonó el local.

También se aplaudió al jefe del Gobierno, señor Samper.

HACE EXPLOSION EL MOTOR DE UN BARCO DE PESCA, OCACIONANDO QUEMADURAS A TRES MARINEROS

Santander 24.—Dicen de Santofía que á las cuatro de la madrugada, cuando regresaba al puerto después de haber estado cía y noche en las faenas de pesca la motora «Santa Cruz número 2» de aquella matrícula, hizo explosión el motor, lanzando al mar á tres marineros.

Todos fueron recogidos rápidamente, viéndose que sufrían graves quemaduras en la cabeza y brazos los hermanos Luciano y Jerónimo Solana San Román. El primero casado y con dos hijos y el segundo soltero. Los dos residen en el pueblo de Arregón y habían salido á pescar por sus propios medios. El «Santa Cruz número 2» llegó al puerto de Santofía, siendo desembarcados los heridos y curados en una clínica de la Sociedad de pescadores.

ABUNDANCIA DE PESCA

Una explosión en la motora «Lolina» ocasiona varias víctimas

Santander 24.—Comunhan de Laredo que los barcos han traído ayer al puerto cuatro mil arrobas de anchos, siendo esta una pesca excepcional; pero la alegría de los pescadores se vió turbada á causa de la tragedia ocurrida en la motora «Lolina» cuando regresaba al puerto cargada con cien arrobas de pesca.

La «Lolina» tuvo que parar por falta de gasolina á tres millas de la costa. Los tripulantes cogieron un bidón de gasolina que llevaban á bordo para llenar el depósito. José García, sin advertir que había gasolina derramada en el suelo, utilizó un farol, y sobrevino entonces una tremenda explosión, que lanzó el depósito al mar, así como á los tripulantes José García, Germán Rivas y Valentín Gómez.

La motora «Sotileza», que pasaba á corta distancia del sitio del siniestro, acudió en auxilio de sus compañeros, recogiendo á Germán y Valentín cuando estaban á punto de ahogarse. José García desapareció en el mar. Los tripulantes de la «Sotileza» buscaron por aquellos lugares, sin encontrar el cadáver.

La motora «Ángel de la Guardia» llevó á remolque á Laredo á la «Lolina».

POR CUESTIONES SOCIALES ES AGRE. IDO UN GUARDIA MUNICIPAL

Melilla 24.—A las cuatro de la madrugada, unos desconocidos, armados de pistolas, sorprendieron al guardia municipal que vigilaba una casa donde se halla instalada una peluquería, cuyo dueño hizo un despedido de obreros que originó la huelga que mantienen actualmente los peluqueros. Al tratar el guardia de sacar su revólver, los desconocidos dispararon y se dieron á la fuga. El disparo alcanzó al guardia, que resultó herido en un pie, menos grave.

SE ROBAN DE UN SOBRE CON VALORES DECLARADOS 42.500 PSETAS

Badajoz 24.—En la Administración de Correos ha sido descubierto un rob de 42.500 pesetas. Como valores declarados, destinados al recaudador de Contribuciones de la provincia, venía un pliego de valores de cien mil pesetas, que fué depositado en Orellana la Vieja. Cuando el destinatario se hizo cargo del pliego, advirtió la falta de 42.500 pesetas y en su lugar había recortes de periódicos.

Se ignora quién sea el autor, habiendo llegado el inspector de Correos, y se cree que rápidamente quedará el asunto aclarado.

LA EXPLOSION DE UNA BOMBA EN EL RESTAURANT DE LOS VIVEROS MUNICIPALES CAUSA HERIDAS A UNA NIÑA DE CUATRO AÑOS

Valencia 24.—A las ocho de la noche de ayer hizo explosión una bomba colocada en el retrete del restaurant de los Viveros municipales.

El artefacto debió ser de gran potencia, pues derribó todos los tabiques, y arrojó un boquete al exterior, arrojó los cascotes á más de veinticinco metros de distancia.

Uno de éstos alcanzó á la niña de cinco años Josefa Belvis Magdalena, que con sus padres estaba sentada en una mesa del restaurant.

En la casa de socorro de Colón le curaron de una herida de cuatro centímetros en la región occipital, de carácter leve.

Presencia de un pánico enorme, la gran concurrencia que había en las mesas del restaurant corrió en todas direcciones.

La explosión produjo también gran alarma en la Feria muestriera, cercana al lugar del suceso.

Los daños causados son de gran consideración.

No es posible sospechar la causa que ha impulsado á los autores del criminal atentado á cometerlo.

Poco después de la hora indicada fué arrojado en la calle Aragón, en el Depósito municipal, un petardo, que causó desperfectos de poca importancia.

CONTINUA LA COMPETENCIA COMERCIAL JAPONESA

París 24.—Los fabricantes y exportadores europeos buscan medios de protegerse contra la competencia comercial japonesa.

La Federación Internacional de la seda convoca á una reunión en Lyon, centro de la industria sedera francesa, que durará un par de días, á partir del 7 de Junio próximo, para estudiar medidas protectoras de los mercados interiores y de Ultramar. Integran la Federación las industrias de Francia, Gran Bretaña, Italia, Suiza, Alemania, Estados Unidos y España.

En la última reunión de la Federación se aprobó la moción de pedir á los respectivos Gobiernos impusieran cupos á la importación de productos japoneses, basándose en el promedio de importaciones procedentes del Japón entre 1930 y 1932. Como la competencia aumenta, la Gran Bretaña tomó la iniciativa, á la cabeza de los países que impugnan los cupos.

Se espera que la Federación adopte la resolución de pedir igual disposición á los respectivos países. Miembros de la Federación señalan que el Japón se convierte en el principal productor mundial de sedas, y fabricando las tres cuartas partes de la producción mundial, exporta á bajos precios, muy por bajo de los precios de los otros países.

Alarma á los productores franceses de tejidos la información de Turquía sobre que se autorice á los fabricantes japoneses para fabricar tejidos en Turquía, que luego exportarían á otros países como de origen turco. Dícese que los japoneses llevarían también á Turquía productos semiterminados y los terminarían allí de tejer, y serían reexportados como mercancías turcas. Aseveran los fabricantes franceses que tal plan anularía todo intento por el sistema de cupos sobre mercadería japonesa, por las razones antes apuntadas de la posibilidad de colocarlas como de procedencia turca.

HA TERMINADO EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA FRANCÉS CELEBRADO EN TOULOUSE

Toulouse 24.—Ha terminado el Congreso socialista. En la moción final que formuló el señor Blum se dice, entre otras cosas:

«Desde las algarabías fascistas y ante las perspectivas de nuevos atentados, el partido debe permanecer en estado de movilización permanente. Toda actividad debe concentrarse en un doble objetivo: preservar-nos contra las agresiones fascistas y organizar la defensa de todo lo que el fascismo amenaza; es decir, las libertades personales, las libertades obreras y la paz.»

El partido, por otra parte, en la moción futura será de lucha social, que no constituya imitación de organizaciones militares fascistas, sino medios de proteger la población de la organización y sus hombres.

Se designa una Comisión especial, constituida por miembros de la Comisión administrativa, para que coordine y controle el esfuerzo. La Comisión futura será de lucha social, que no constituya imitación de organizaciones militares fascistas, sino medios de proteger la población de la organización y sus hombres.

Se designa una Comisión especial, constituida por miembros de la Comisión administrativa, para que coordine y controle el esfuerzo. La Comisión futura será de lucha social, que no constituya imitación de organizaciones militares fascistas, sino medios de proteger la población de la organización y sus hombres.

Se designa una Comisión especial, constituida por miembros de la Comisión administrativa, para que coordine y controle el esfuerzo. La Comisión futura será de lucha social, que no constituya imitación de organizaciones militares fascistas, sino medios de proteger la población de la organización y sus hombres.

Se designa una Comisión especial, constituida por miembros de la Comisión administrativa, para que coordine y controle el esfuerzo. La Comisión futura será de lucha social, que no constituya imitación de organizaciones militares fascistas, sino medios de proteger la población de la organización y sus hombres.

Se designa una Comisión especial, constituida por miembros de la Comisión administrativa, para que coordine y controle el esfuerzo. La Comisión futura será de lucha social, que no constituya imitación de organizaciones militares fascistas, sino medios de proteger la población de la organización y sus hombres.

Se designa una Comisión especial, constituida por miembros de la Comisión administrativa, para que coordine y controle el esfuerzo. La Comisión futura será de lucha social, que no constituya imitación de organizaciones militares fascistas, sino medios de proteger la población de la organización y sus hombres.

MÁS DEL CONGRESO SOCIALISTA FRANCÉS

Toulouse 24.—El Congreso socialista ha aprobado el envío de un telegrama al Comité antifascista de Amsterdam para comunicarle que el Reglamento del partido le prohíbe sostener oficialmente la acción de dicho Comité; pero que está dispuesto para entenderse con el para acciones determinadas en el tiempo y en el espacio sobre temas comunes.

Por 2.437 mandatos contra 1.288 el Congreso se ha negado á invitar al partido á negociar con el Comité de Amsterdam para distribuir la dirección del mismo entre la Confederación Nacional del Trabajo y el partido S. F. I. O. y la Confederación General del Trabajo Unificado.

Por 2.324 mandatos contra 1.801 la Asamblea ha rechazado una moción que solicitaba el envío á Moscú de una Delegación oficial del partido para establecer una acción proletaria común con los comunistas.

SE DETIENE AL MAQUINISTA DE LOS FERROCARRILES DE ALSACIA-LORENA

Estrasburgo 24.—El día 18 fué detenido en la estación internacional de Kehl un maquinista de los ferrocarriles de Alsacia-Lorena llamado Reimel, por una patrulla nazi.

Se le acusaba de haber profirido en dicha estación, el día 30 del pasado mes de Abril, «frases irónicas sobre el régimen luteriano».

El ferroviario compareció ayer ante el Tribunal de Ofenburg, que ha dictado sentencia condenándole á cuatro semanas de cárcel.

CONTINUAN LOS ATENTADOS EN AUSTRIA

Viena 24.—Se comunica oficialmente que ayer se cometieron diversos atentados en distintos lugares de Austria por nacional-socialistas.

De Linz telegrafían que durante la noche pasada estalló una bomba en un ala del castillo de la familia del príncipe Stahrenberg.

Ocasiónó sólo daños materiales de importancia.

SE DESMIENTE LA NOTICIA DE QUE HAN MUERTO MIL PERSONAS A CONSECUENCIA DEL BOMBARDEO AEREO DE LOS JAPONESES

Peelings 24.—La Delegación japonesa en esta ciudad ha calificado de absurda la información publicada por la Prensa china de Shanghai, según la cual, han muerto mil personas á consecuencia del bombardeo aéreo de los japoneses sobre las aldeas del Sudoeste de Man Hukou.

LA SEQUIA EN RUMANIA DA ORIGEN A MUCHOS INCENDIOS

Bucarest 24.—La sequía, que se prolonga en Rumania desde hace cerca de mes y medio, ha provocado numerosos incendios en las regiones forestales. Ya vienen ha contribuido á dar á tales siniestros proporciones considerables.

Los daños son de enorme importancia por la superficie de bosque destruido y las autoridades han adoptado energéticas medidas para combatir los incendios. En muchos casos unidades militares han contribuido á la lucha del vecindario contra las llamas.

UN PROYECTO DE LEY CONTRA LA FEUDACION ARTIFICIAL

Nueva York 24.—La feudación artificial va á ser prohibida y castigada en el Estado de Massachusetts.

Ante la Cámara legislativa de Boston se ha presentado un proyecto de ley que no solamente prohíbe la feudación de la manera en que se practica en Nueva York y otras ciudades, sino que dispone la imposición de multas de 500 dólares y la prisión de uno á dos años para quien desatienda las disposiciones que se fijan en este proyecto de ley.

Al parecer el procedimiento de la feudación artificial se está haciendo popular en los Estados Unidos.

Dicen los autores del citado proyecto de ley que han nacido no menos de 75 niños en Boston solamente que han sido engendrados de esta manera; es decir, sin la intervención directa del hombre.

Por consiguiente—añaden—es preciso poner término á un estado semejante de cosas.

«Desde las algarabías fascistas y ante las perspectivas de nuevos atentados, el partido debe permanecer en estado de movilización permanente. Toda actividad debe concentrarse en un doble objetivo: preservar-nos contra las agresiones fascistas y organizar la defensa de todo lo que el fascismo amenaza; es decir, las libertades personales, las libertades obreras y la paz.»

El partido, por otra parte, en la moción futura será de lucha social, que no constituya imitación de organizaciones militares fascistas, sino medios de proteger la población de la organización y sus hombres.

Se designa una Comisión especial, constituida por miembros de la Comisión administrativa, para que coordine y controle el esfuerzo. La Comisión futura será de lucha social, que no constituya imitación de organizaciones militares fascistas, sino medios de proteger la población de la organización y sus hombres.

Se designa una Comisión especial, constituida por miembros de la Comisión administrativa, para que coordine y controle el esfuerzo. La Comisión futura será de lucha social, que no constituya imitación de organizaciones militares fascistas, sino medios de proteger la población de la organización y sus hombres.

Se designa una Comisión especial, constituida por miembros de la Comisión administrativa, para que coordine y controle el esfuerzo. La Comisión futura será de lucha social, que no constituya imitación de organizaciones militares fascistas, sino medios de proteger la población de la organización y sus hombres.

Se designa una Comisión especial, constituida por miembros de la Comisión administrativa, para que coordine y controle el esfuerzo. La Comisión futura será de lucha social, que no constituya imitación de organizaciones militares fascistas, sino medios de proteger la población de la organización y sus hombres.

Se designa una Comisión especial, constituida por miembros de la Comisión administrativa, para que coordine y controle el esfuerzo. La Comisión futura será de lucha social, que no constituya imitación de organizaciones militares fascistas, sino medios de proteger la población de la organización y sus hombres.

OTRAS NOTICIAS

INFORMACION DE BARCELONA

Toma de posesión del presidente y magistrados del Tribunal de Casación de Cataluña

Barcelona 24.—En el salón de plenos de la Audiencia, sobramente adornado, se celebró esta mañana el acto de la toma de posesión del presidente y magistrados nombrados para formar el Tribunal de Casación de Cataluña.

Desde antes de las doce, los invitados llenaban el salón y la sala de Pasos Perdidos, que se habían habilitado para el acto. Poco antes de mediodía llegó el presidente de la Generalidad, acompañado del presidente del Parlamento catalán. Fueron recibidos por el presidente de la Sala de gobierno y magistrados. El señor Companys pasó á ocupar la presidencia.

El relator, señor Rey Stole, leyó el decreto que hace mención á la constitución y toma de posesión del presidente y magistrados del nuevo Tribunal de Casación. El presidente electo de la Audiencia, señor Emperador, con el presidente electo de la Sala Primera, pasó á una habitación inmediata, donde esperaba el señor Cubern, trasladándose al salón de plenos, donde, en medio de un gran silencio, prometió solemnemente el cargo. Le recogió la promesa el consejero de Justicia, señor Seguí, quien dijo:

«Prometéis por vuestro honor guardar y hacer guardar la Constitución de la República y el Estatuto de Cataluña, administrar recta é imparcial justicia y cumplir todas las leyes que se refieren al ejercicio de vuestro cargo? Si así lo hacéis, que Cataluña os lo premie, y si no, que os lo demande.»

Con la misma solemnidad entraron en el salón los magistrados, á los cuales tomó la promesa el presidente, señor Cubern. Los magistrados que forman este Tribunal de Casación son: don Víctor González Chaverri, don Pedro Comas, don Juan Martí Miralles, don Francisco Pujol Germá, don Eduardo Micó Busquets y don Ricardo Rabaná Prats.

A continuación, el consejero de Justicia pronunció unas palabras de salutación á los magistrados.

Cruz Roja Española

COMITE LOCAL DE SEVILLA

Resultado el concurso convocado por acuerdo del Comité Central para proveer en propiedad los cargos de jefes de Servicios Facultativos en el Hospital-Dispensario de Capuchinos y Dispensario de Triana, este Comité lo hace público para general conocimiento.

Hospital-Dispensario de Capuchinos

Medicina general: Dr. D. Gabriel Sánchez de la Cuesta. Cirugía general: Dr. D. Eduardo Talegón Arcas. Traumatología: Dr. D. Francisco Galnarez Diez. Enfermedades del aparato digestivo: Dr. D. Francisco Blázquez Bares. Cardiología: Dr. D. Manuel Vela González. Neurología: Dr. D. Pablo Gotor González. Pediatría y Puericultura: Dr. D. Manuel Laffón y Soto. Ginecología: Dr. D. Luis Recaséns Serrano. Urología: Dr. D. José Pascual del Pobil y Bensusan. Oftalmología: Dr. D. José Cartelle Brage. Otorrinolaringología: Dr. D. Rafael Romero Rodríguez. Dermatología y Venereología: Dr. D. Rafael Castelo Elguero. Odontología: Dr. D. Ricardo Heredia Bermejo. Radiología y Fisioterapia: Dr. D. Luis Salvador Gallardo. Enfermedades de la nutrición: Dr. D. Manuel Espejo y Gómez de Avelaneda. Laboratorio general: Dr. D. Ildelfonso Camacho Baños.

Dispensario de Triana

Medicina general: Dr. D. Manuel Alcáide de la Oliva. Cirugía general: Dr. D. Sebastián Vizcaya Lozano. Otorrinolaringología: Dr. D. Antonio Alcáide Henke. Oftalmología: Dr. D. Enrique Zbikowski Margarina. Pediatría y Puericultura: Dr. D. Guillermo Rodríguez-Izquierdo y Mateos. Dermatología y Venereología: Dr. D. Antonio Calderón Hernández. Radiología y Fisioterapia: Dr. D. Pedro Campuzano Cacho. Laboratorio general: Dr. D. Casimiro Serrera Sáinz. El secretario del Comité local de la Cruz Roja de Sevilla, JUAN BAUTISTA SANCHEZ.

El presidente, señor Cubern, pronunció un largo discurso haciendo historia de los derechos de Cataluña, que no han sido reconocidos hasta el advenimiento de la República, y dijo que al entrar en la magistratura lo hace con un gran espíritu de sacrificio, esperando contar con la confianza de Cataluña en la noble función de administrar Justicia. Se ofreció á sus nuevos compañeros de Tribunal, á los que dijo que no hará valer su derecho de presidente sino cuando sea necesario para el prestigio del mismo.

El señor Companys dió por terminado el acto.

Se indisciplinan los presos por cuestiones sociales

Esta mañana en la galería de la Cárcel donde están los presos sociales, uno de éstos se insolentó con un guardia, y al intentar reducirle y trasladarle á una celda de castigo, hicieron causa común con él los demás presos de la galería, siendo necesario que acudieran una sección de guardias de Asalto, que restablecieron el orden. Los guardias estuvieron de refén en la Cárcel por si se reproducían los incidentes.

REPARTO DE HOJAS CLANDESTINAS ENTRE LOS SOLDADOS

Santander 24.—Comunican de Santofía que entre los soldados de aquella guarnición fueron repartidas hojas clandestinas, por lo que se han practicado varias detenciones.

Vías y Riegos, S. A.

Para evitar enojosos incidentes y molestias, tanto á los obreros como al personal de esta Sucursal, debemos hacer constar que tenemos cubiertas todas las plazas para nuestras obras en curso y que por lo tanto es completamente inútil buscar recomendaciones y dárías, ya que resulta absolutamente imposible atenderlas.

Nota simpática

Ayer tarde fueron repartidos entre las simpáticas muchachas que ocupaban las carretas del Reco, miles de sobres de polvos y botecitos de esencia de Jazmines negros, que tan populares se han hecho por su perfume exquisito.

ESPECTACULO CINE BECQUER.—Sábado 26, inauguración de la temporada. La película «Esta es la noche», totalmente hablada en español, y «Después de tu feúez», en español.

LEA Y MANANA «EL LIBERAL»

T. G. Masaryk, por tercera vez Presidente de la República

Ayer 24 habrá tenido lugar en la capital de la joven República checoslovaca el solemne acto de elección presidencial. El actual presidente, profesor T. G. Masaryk, con sus ochenta y cuatro años cumplidos, que dirige desde el restablecimiento del Estado checoslovaco sus destinos, será elegido por tercera vez Presidente de la República. Sólo él, según la Constitución, goza del privilegio de poder revestir esta función hasta el fin de sus días, pues ningún otro podrá ser elegido más de dos veces.

El pueblo checoslovaco ha testimoniado, con esta disposición excepcional, la profunda gratitud hacia un hombre que, desde su llegada a Praga cuando se abrió la Universidad checa en 1882, hasta la declaración de la guerra en 1914, ha sido para su pueblo no solamente un maestro, un educador y un consejero, sino también, cuando ha sido necesario, un crítico severo y un censor de las costumbres. El quería un pueblo sano física y moralmente, un pueblo moralmente fuerte, instruido, laborioso y económico, a fin de que fuera capaz de gobernarse a sí mismo y que presentase en todas sus clases, tanto en las gentes diplomáticas como en los campesinos, artesanos y comerciantes o los obreros, la madurez necesaria para la libertad y la independencia. En efecto, Masaryk, que salió de un pequeño pueblo y de circunstancias modestas, se abrió camino con sus propias fuerzas y ha llegado por su trabajo a desempeñar las funciones de profesor en la Universidad, de diputado y de guía espiritual de su pueblo. Ha sido siempre un sincero demócrata y su divisa favorita se resume en las palabras de Lincoln: «Todo con el pueblo, para el pueblo y por el pueblo».

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL PLEITO DE LOS RADICALES.—COMENTARIOS A LA DESIGNACION DEL SEÑOR REBOLLO PARA ORGANIZAR LOS COMITES DEL PARTIDO RADICAL ORGANIZATA.

Por EL LIBERAL de hoy se ha sabido en Huelva que ha sido encargado don José Rebollo de la organización de Comités de los radicales que siguen al señor Martínez Barrio, en la provincia. Su designación ha sido vista con agrado, pues el señor Rebollo goza de prestigio y simpatía. El hecho es objeto de comentarios entre los políticos, especialmente los radicales. —El próximo domingo empieza la feria de Villalba del Alcor. Reina extraordinaria animación en aquel pueblo. —Se halla en Huelva el jefe de la Policía de Pozoblanco (Córdoba), don José Tirado Muñoz, que pasará en ésta unos días en uso de licencia. —Saludamos en ésta a nuestro buen amigo de La Palma don Gregorio Rodríguez García. —En Isla Cristina ha fallecido la virtuosa señora doña Hermenegilda Soler Barcia, siendo su fallecimiento muy sentido. Nuestro pésame a la familia doliente. —El gobernador civil no ha autorizado un acto público que se pensaba celebrar en el pueblo de Manzanilla, para tratar de la huelga de campesinos.

—Marchó a Madrid el sujeto de Telégrafos, don Francisco Cappa. —Estuvo en ésta nuestro estimado amigo el industrial de Sevilla don Angel Rodríguez. —Regresaron del Rocio las señoras doña Julia Lasarte y doña Carmen Liñez, que fueron a la romería acompañadas de las bellísimas señoritas onubenses Concha y María Domínguez. —Pasan temporada en nuestras lujosas familias de nuestras queridos amigos D. Cristóbal Toscano Pinzón y don Manuel Calderón Oliva. —Se ha concedido por el Estado al Orfeón Onubense una subvención de 4.000 pesetas para la creación de escuela de primera enseñanza, solfeo y música.

EL ROCIO

INSTANTÁNEAS DE LA FIESTA

—Que qué es el Rocio? ¿Tiene usted unas preguntas? Coja usted un cuadro de Sorolla, un entremés de los Alvarez Quintero, una crónica de «Galeries», unas «seguritas» de Manuel Torres, una sinfonía de Beethoven, un libro de Morgado, unas botellas de Jerez ó Sanlúcar, una bota de La Palma, una marcha de Wagner, un potrero jerezano, una nube de polvo, una garrocha, un boceto de Romero de Torres, un aljazar de Valverde, unas gambas de Huelva, un fandanguillo de Rengel, un rayo de sol español, una democracia de Cristo... Y entréguele usted todo esto a una trianera, para que le dé el soplo divino de la mujer andaluza.

—Y, si después del soplo, no se ha enterado usted de lo que es el Rocio... Nosotros, ¡la verdad!, no sabemos explicarlo de otra manera. A las siete y media de la mañana, Paco Montero, el culto secretario de esta Diputación; Paco Jiménez—otro Paco, gran amigo—y el reportér, salieron de Huelva camino del santuario de Almonte, a por qué pasaba en el Rocio. Ver las notas del teléfono, ya habrán ustedes leído que pasó mucho bueno, y no vamos, por tanto, a repetirlo. El Rocio, este año, ha sido una cosa grande. Están conformes en esto todos los autores. Paco Montero, que ya ha ido a la romería varias veces, conoce bien la estática y la estrategia que hay que adoptar para el completo triunfo en la batalla. Anibal y Paco pueden tutearse. No faltó, pues, un detalle ni en maniobras ni en provisiones. Hasta aspirina iba en el baúl de la impedimenta. Paco quiso hacerle la competencia a Cecilio y llevaba también su máquina. Sacó varias fotos, entre éstas, de una familia sevillana de la calle San Luis, y las bellísimas muchachas de un camión de Alcañal de Guadaira. Concha Caldera se llama la dueña del vehículo. ¡Bien puede estar orgullosa de lo guapas y simpáticas que son sus paisanas! (No publicamos las fotos de Paco por no causar la envidia de los reporteros gráficos y peluceros que fueron al Rocio.)

—Partido republicano radical.— Se ruega a todos los afiliados del primer distrito asistan a la reunión que celebrará la Junta municipal el día 25, a las diez de la noche, en la Casa del Partido, Sierras, 52. Orden del día: Lectura de la sesión anterior; movimiento de afiliados; dar cuenta por nuestros delegados en las Juntas locales y provinciales de su actuación en la misma; asuntos relacionados con la próxima asamblea general, y ruegos y preguntas.

—El Sindicato autónomo de transportes del Puerto ha dirigido los siguientes telegramas sobre la continuación del gobernador de Sevilla en su puesto: «Ministro Gobernación, Madrid.—Lamentaríamos en nombre mil quinientos obreros del Sindicato transportes Puerto de Sevilla, que contingencias políticas impedirían proseguir actuación frente este Gobierno civil al señor Díaz Quiñones, que con profundo conocimiento problemas sociales, consiguió restablecer durante su mando paz social Sevilla y provincia.—Presidente, Lora. Secretario, Fernando Juan.»

—Partido radical.— La Junta municipal del segundo distrito cita a todos los afiliados del mismo a la Asamblea general que se celebrará el día 25, a las diez de la noche, en la Casa del Partido Radical.

—El Sindicato autónomo de transportes del Puerto de Sevilla, que contingencias políticas impedirían proseguir actuación frente este Gobierno civil al señor Díaz Quiñones, que con profundo conocimiento problemas sociales, consiguió restablecer durante su mando paz social Sevilla y provincia.—Presidente, Lora. Secretario, Fernando Juan.»

—Partido radical.— La Junta municipal del segundo distrito cita a todos los afiliados del mismo a la Asamblea general que se celebrará el día 25, a las diez de la noche, en la Casa del Partido Radical.

—El Sindicato autónomo de transportes del Puerto de Sevilla, que contingencias políticas impedirían proseguir actuación frente este Gobierno civil al señor Díaz Quiñones, que con profundo conocimiento problemas sociales, consiguió restablecer durante su mando paz social Sevilla y provincia.—Presidente, Lora. Secretario, Fernando Juan.»

—Partido radical.— La Junta municipal del segundo distrito cita a todos los afiliados del mismo a la Asamblea general que se celebrará el día 25, a las diez de la noche, en la Casa del Partido Radical.

—El Sindicato autónomo de transportes del Puerto de Sevilla, que contingencias políticas impedirían proseguir actuación frente este Gobierno civil al señor Díaz Quiñones, que con profundo conocimiento problemas sociales, consiguió restablecer durante su mando paz social Sevilla y provincia.—Presidente, Lora. Secretario, Fernando Juan.»

—Partido radical.— La Junta municipal del segundo distrito cita a todos los afiliados del mismo a la Asamblea general que se celebrará el día 25, a las diez de la noche, en la Casa del Partido Radical.

—El Sindicato autónomo de transportes del Puerto de Sevilla, que contingencias políticas impedirían proseguir actuación frente este Gobierno civil al señor Díaz Quiñones, que con profundo conocimiento problemas sociales, consiguió restablecer durante su mando paz social Sevilla y provincia.—Presidente, Lora. Secretario, Fernando Juan.»

—Partido radical.— La Junta municipal del segundo distrito cita a todos los afiliados del mismo a la Asamblea general que se celebrará el día 25, a las diez de la noche, en la Casa del Partido Radical.

—El Sindicato autónomo de transportes del Puerto de Sevilla, que contingencias políticas impedirían proseguir actuación frente este Gobierno civil al señor Díaz Quiñones, que con profundo conocimiento problemas sociales, consiguió restablecer durante su mando paz social Sevilla y provincia.—Presidente, Lora. Secretario, Fernando Juan.»

—Partido radical.— La Junta municipal del segundo distrito cita a todos los afiliados del mismo a la Asamblea general que se celebrará el día 25, a las diez de la noche, en la Casa del Partido Radical.

—El Sindicato autónomo de transportes del Puerto de Sevilla, que contingencias políticas impedirían proseguir actuación frente este Gobierno civil al señor Díaz Quiñones, que con profundo conocimiento problemas sociales, consiguió restablecer durante su mando paz social Sevilla y provincia.—Presidente, Lora. Secretario, Fernando Juan.»

—Partido radical.— La Junta municipal del segundo distrito cita a todos los afiliados del mismo a la Asamblea general que se celebrará el día 25, a las diez de la noche, en la Casa del Partido Radical.

—El Sindicato autónomo de transportes del Puerto de Sevilla, que contingencias políticas impedirían proseguir actuación frente este Gobierno civil al señor Díaz Quiñones, que con profundo conocimiento problemas sociales, consiguió restablecer durante su mando paz social Sevilla y provincia.—Presidente, Lora. Secretario, Fernando Juan.»

—Partido radical.— La Junta municipal del segundo distrito cita a todos los afiliados del mismo a la Asamblea general que se celebrará el día 25, a las diez de la noche, en la Casa del Partido Radical.

—El Sindicato autónomo de transportes del Puerto de Sevilla, que contingencias políticas impedirían proseguir actuación frente este Gobierno civil al señor Díaz Quiñones, que con profundo conocimiento problemas sociales, consiguió restablecer durante su mando paz social Sevilla y provincia.—Presidente, Lora. Secretario, Fernando Juan.»

—Partido radical.— La Junta municipal del segundo distrito cita a todos los afiliados del mismo a la Asamblea general que se celebrará el día 25, a las diez de la noche, en la Casa del Partido Radical.

—El Sindicato autónomo de transportes del Puerto de Sevilla, que contingencias políticas impedirían proseguir actuación frente este Gobierno civil al señor Díaz Quiñones, que con profundo conocimiento problemas sociales, consiguió restablecer durante su mando paz social Sevilla y provincia.—Presidente, Lora. Secretario, Fernando Juan.»

Compañía Sevillana de Electricidad

Amortización de obligaciones

El Consejo de Administración de esta Compañía pone en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones de las series IV y VII, emitidas en 1914 y 1922, que por sorteo celebrado el día 24 de Abril próximo pasado, ante el notario don Félix Sánchez-Blanco, han resultado amortizadas las Obligaciones cuyos números son los siguientes:

Cuarta serie

Table with 2 columns: Number and Amount. Includes values like 5, 22, 28, 46, 60, 68, 142, 178, 191, 214, 225, 265, 313, 350, 358, 367, 383, 423, 432, 435, 445, 447, 463, 503, 553, 561, 581, 603, 605, 678, 723, 733, 760, 766, 779, 796, 857, 862, 875, 882, 887, 894, 899, 916, 948, 960, 981, 998, 1.001, 1.032, 1.054, 1.065, 1.074, 1.077, 1.119, 1.130, 1.131, 1.147, 1.149, 1.151, 1.177, 1.255, 1.317, 1.360, 1.367, 1.382, 1.433, 1.467, 1.468, 1.618, 1.639, 1.642, 1.646, 1.648, 1.656, 1.679, 1.686, 1.693, 1.705, 1.730, 1.738, 1.807, 1.818, 1.865, 1.875, 1.894, 1.939, 1.951, 1.971, 2.001, 2.035, 2.067, 2.143, 2.167, 2.202, 2.209, 2.243, 2.250, 2.277, 2.278, 2.381, 2.410, 2.425, 2.436, 2.440, 2.449, 2.471, 2.486, 2.487, 2.500, 2.508, 2.510, 2.523, 2.535, 2.643, 2.704, 2.731, 2.800, 2.816, 2.831, 2.834, 2.853, 2.864, 2.967, 3.007, 3.017, 3.020, 3.021, 3.034, 3.037, 3.068, 3.070, 3.079, 3.084, 3.106, 3.111, 3.113, 3.133, 3.149, 3.150, 3.183, 3.200, 3.212, 3.225, 3.241, 3.255, 3.361, 3.369, 3.401, 3.452, 3.454, 3.462, 3.484, 3.496, 3.505, 3.508, 3.605, 3.617, 3.620, 3.656, 3.658, 3.658, 3.662, 3.708, 3.721, 3.730, 3.731, 3.756, 3.795, 3.803, 3.811, 3.824, 3.844, 3.846, 3.853, 3.896, 3.916, 3.930, 3.933, 3.949, 3.953, 3.973, 4.066, 4.103, 4.109, 4.119, 4.224, 4.238, 4.284, 4.410, 4.421, 4.425, 4.430, 4.431, 4.445, 4.513, 4.530, 4.629, 4.652, 4.653, 4.659, 4.705, 4.710, 4.720, 4.730, 4.753, 4.755, 4.796, 4.845, 4.856, 4.888, 4.890, 4.893, 4.900, 4.910, 4.933, 4.934, 5.018, 5.047, 5.057, 5.067, 5.085, 5.099, 5.101, 5.110, 5.115, 5.141, 5.143, 5.169, 5.195, 5.207, 5.221, 5.225, 5.267, 5.287, 5.394, 5.427, 5.439, 5.457, 5.480, 5.492, 5.498, 5.535, 5.536, 5.542, 5.555, 5.601, 5.657, 5.670, 5.684, 5.703, 5.712, 5.713, 5.724, 5.745, 5.773, 5.790, 5.822, 5.825, 5.826, 5.880, 5.885, 5.905, 5.935, 5.952, 5.986, 6.008, 6.009, 6.021, 6.022, 6.038, 6.075, 6.139, 6.160, 6.215, 6.227, 6.242, 6.251, 6.272, 6.277, 6.279, 6.300, 6.310, 6.318, 6.322, 6.325, 6.351, 6.420, 6.435, 6.442, 6.455, 6.623, 6.552, 6.579, 6.606, 6.643, 6.646, 6.678, 6.726, 6.776, 6.817, 6.838, 6.840, 6.872, 6.903, 6.916, 6.920, 6.947, 6.969, 6.978, 7.003, 7.072, 7.080, 7.130, 7.183, 7.329, 7.347, 7.356, 7.392, 7.433, 7.489, 4.518, 7.519, 7.543, 7.556, 7.559, 7.584, 7.588, 7.626, 7.632, 7.637, 7.655, 7.664, 7.685, 7.677, 7.696, 7.698, 7.737, 7.731, 7.760, 7.769, 7.770, 7.789, 7.800, 7.847, 7.867, 7.869, 7.881, 7.948.

Séptima serie

Table with 2 columns: Number and Amount. Includes values like 231 al 290, 671 al 680, 1.121 al 1.130, 1.141 al 1.150, 1.471 al 1.480, 2.261 al 2.270, 2.971 al 2.980, 3.351 al 3.360, 3.451 al 3.460, 4.191 al 4.200, 4.471 al 4.480, 4.531 al 4.540, 4.571 al 4.580, 4.941 al 4.950, 4.981 al 4.990, 5.111 al 5.120, 5.151 al 5.160, 6.301 al 6.310, 6.801 al 6.810, 6.871 al 6.880, 8.151 al 8.160, 8.341 al 8.350, 8.571 al 8.580, 9.521 al 9.530, 9.961 al 9.970, 11.021 al 11.030, 11.651 al 11.660, 11.901 al 11.910, 12.061 al 12.070, 12.071 al 12.080, 12.371 al 12.380, 12.431 al 12.440, 12.991 al 13.000, 13.061 al 13.070, 13.431 al 13.440, 13.482, 13.791 al 13.800, 14.331 al 14.340, 14.501 al 14.510, 15.111 al 15.120, 15.351 al 15.360, 15.501 al 15.510, 16.241 al 16.250, 16.370, 16.451 al 16.460, 16.831 al 16.840, 17.061 al 17.070, 17.181 al 17.190, 17.911 al 17.920, 18.401 al 18.410 y 18.831 al 18.840.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor Ayala Mendi saldrá de Sevilla el día 26, admitiendo carga los días 25 y 26 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Para informes a su consignatario, don Eladio R de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfono 24.419 y 24.905.

Frontón Betis

Hoy viernes 25, a las 10 y 1/4 de la noche, dos emocionantes partidos a costa-punta: 1.º A 35 tantos: MUNAQRRI-LIZARRALDE CONTRA AZCUE-SALAZAR 2.º A 40 tantos: QUINTANA-MOTRICO CONTRA VEGA-SORONDO VEGAS QUIÑELAS. AUTOBUSES A LA PUERTA

El problema de la construcción

La Sociedad de Constructores de Obras en general nos envía la siguiente copia del escrito que ha dirigido al comandante de la División sobre los acuartelamientos de Sevilla: «Excmo. Sr. capitán general de Andalucía: La Sociedad de Constructores de Obras, domiciliada en Sevilla, Campana núm. 10, piso 3.º, cumpliendo las normas que imponen sus Estatutos, y para dar efectividad a la ponencia aprobada en Junta general y como resultado de la conferencia sostenida, solicita de V. E. que, previo su informe y apoyo, transmita reglamentariamente al Excmo. Sr. ministro de la Guerra la conveniencia, para aminorar el paro obrero, casi absoluto en el gremio de la Construcción, de activar los trámites reglamentarios para llevar a la realidad las obras siguientes: 1.º Terminación del Hospital Militar. 2.º Conseguir a la mayor brevedad posible, porque el hambre no tiene mucha espera, la construcción de los cuarteles para albergar los demás regimientos, no solamente atendiendo a su mal empalmeamiento en zonas urbanas de intensidad de tráfico, sino también por falta de las más elementales condiciones modernas e higiénicas. 3.º Construcción del edificio para la Capitanía General, como se tenía proyectado, en los terrenos del Prado de San Sebastián. Es cuanto podemos interesar de V. E., por lo que solicitamos reiteradamente al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra el deseo de los constructores de promulgar obras que, atendiendo a lo beneficioso de su construcción, atiendan el paro casi absoluto que existe en el gremio. Atentamente saludada a V. E., cuya vida sea larga y próspera. Sevilla, 19 de Mayo de 1934.

La Sociedad de Constructores ha recibido el siguiente telegrama del señor director general de Previsión y Acción Social, como contestación a otro suyo, y que dice: «Dirección General de Previsión y Acción Social, a Presidente Sociedad Constructores de Obras: En nombre señor ministro y mio prometo a usted tener en cuenta propuesta Confederación Casas Baratas hecha Comisión parlamentaria Paro Obrero.—Salúdala».

Por la higiene y la moral PEOR QUE EN VILLALATAS

Por segunda vez recibimos una carta firmada por los vecinos de la calle Demetrio de los Ríos en la que se lamentan de que por las autoridades no se hayan tomado algunas medidas para evitar el foco de infección establecido debajo del puente, en la parte que da entrada al toldadero de café, donde numerosos mendigos se han instalado, y sin reparo a la higiene y a la moral hacen lo que les viene en ganas, quemando por las noches trapos y otras inmundicias que despiden un olor nauseabundo. Esto, unido a los montones de basuras allí almacenadas, hace que los vecinos no puedan abrir ni ventanas ni balcones. Las autoridades podrían ordenar desalojar dicho lugar y almacenar allí las trincheras de adobe que tapen las entradas de las casas.

Una conferencia en la Sociedad vegetariano-naturista "Salud y Cultura"

El pasado lunes celebró la segunda conferencia organizada por la Sociedad vegetariano-naturista «Salud y Cultura», a cargo del doctor don Eduardo Alfonso. Hizo la presentación el presidente de la entidad, don Ventura Sierra. El conferenciante amplió su conferencia anterior, explicando con ayuda del encerado el fenómeno patológico de la congestión activa y pasiva. Señaló esta última como la más grave. Al efecto, explicó algunos casos. Habló de la importancia de la piel en todos sus aspectos, explicando la composición y funcionamiento de sus tres capas. Trató ampliamente de la helioterapia, ilustrando al auditorio acerca de la forma en que deben tomarse los baños de sol para su mejor aprovechamiento y en evitación de quemaduras e insolaciones. Extendióse en consideraciones acerca de la hidroterapia, haciendo resaltar la eficacia de las envolturas mojadas y de las duchas frías. Aconsejó la práctica de los ejercicios físicos y de los baños. Hizo atinadas observaciones respecto del avance dado por el naturismo en los últimos años y terminó aconsejando el acercamiento a la Naturaleza en sus infinitos aspectos. La concurrencia, en la que abundaba la representación femenina, hizo objeto al conferenciante de nutridos aplausos.

T. S. H.

Programa para el viernes 25 de Mayo de 1934: De 8.30 a 9 de la mañana: Primera edición del diario hablado de Unión Radio, «La Palabra». Sobremesa, de dos a tres: Orquesta de la estación: «Gracia sevillana» (pasadoble), Pérez Egca. «Ave» (fox), Pedro Boada. «Mi amada» (intermedio). Siesta: «Ukrainka» (danza rusa), Kaufmann. «Canciones valencianas» (pequeña rapsodia), R. del Valle. A las 2.30. Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio, «La Palabra». Boletín meteorológico de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Guadalquivir. Carteleras. Bailables. Noche, de nueve a once: Programa variado. «La verbena de la Paloma» (Soleá, seguidillas y dúo), Bretón. «Canción de amor», Friml. «Luisa Fernanda» (dúo), Moreno Torroba. «Sonando» (vals), A. Jover. «Un ballo in maschera» (fin de acto segundo), Verdi. «Minuetto», Debussy. «Frauenther» (polka-mazurka), Strauss. A las 9.30: Cotizaciones de Bolsas y Mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla. Charla sobre la organización de la «Fiesta de la Flor». «Montañas de Canigó» (canción catalana), Arr. Gelabert. «Algo español» (fox), Friend. «Spicka», Smetana. «Marcha turca», Mozart. «Mi destino» (tango), Gardel. «La casa de las tres muchachas» (poutpurri), Schubert-Berté. A las diez: Información de la sesión de Cortes y noticias de todo el mundo. Servicio directo de Unión Radio, Madrid. Segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Servicio meteorológico. Radiograma del Observatorio del Observatorio Central. Bailables.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional: Sevilla 24 de Mayo de 1934. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós del día de hoy: Siguen hacia el Norte las presiones altas; no obstante aumenta la presión por el Mediterráneo y disminuye desde Azores a Canarias. Continúa el buen tiempo por Europa Central y Meridional con cielo poco nuboso y vientos flojos. La temperatura máxima de hoy ha sido de 34 grados en Sevilla y la mínima de ocho grados en Vitoria. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 31 grados y la mínima de 15 grados. Tiempo probable: Andalucía y Extremadura: Vientos del Este y cielo nuboso. Resto de España: Buen tiempo, de cielo claro. Navegación marítima: Seguirá el Levante en el Estrecho de Gibraltar.

BOLSA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes values like Interior 4 por 100... 68,25; Amortizable 4 por 100... 80,30; Amortizable 5 por 100... 100,50; Banco de España... 500,50; Tabacos... 219,00; Francos... 45,50; Libras... 37,40; Dólares... 7,35; Liras... 63,60; Francos suizos... 239,00.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos se puede establecer correspondencia.

Vida Societaria NOTICIAS

Juventud Socialista de Sevilla

Asamblea general ordinaria el domingo 27, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Santa Ana, 11. Caja de subsidio al paro de dependientes de bebidas. A todos los compañeros cesantes y a todos los que trabajan uno, dos y tres días se les invita a pasarse por la secretaría, calle Pastor y Landero, Centro de cargadores, para tomar nota, a los efectos del subsidio del censo para el pago. Los que no acudan a ésta en los días 25 y 26 del actual serán excluidos del censo para los efectos del cobro.

Comisión administrativa de la Caja del subsidio al paro del gremio de bebidas

A todos los dependientes de bebidas, trabajando y cesantes, se les convoca a asamblea, hoy viernes 25, a las nueve y cuarto de la noche, en el Centro de obreros metalúrgicos, calle Heliotropo, 8. Orden del día: Dar cuenta de los cobros realizados y por realizar y de la situación de la Caja del subsidio; lectura, discusión y aprobación del Reglamento por el que ha de funcionar la Comisión y Caja del subsidio al paro, ruegos y preguntas.

Acción Obrerista

El domingo 27, a las once de la mañana, dará una conferencia en la Sociedad Económica de Amigos del País el diputado a Cortes por Badajoz, catedrático de Derecho Canónico de la Universidad de Sevilla y vocal suplente del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Manuel Giménez Fernández. Desarrollará en su conferencia el interesante tema «Concepto católico de la propiedad, y las invitaciones para poder asistir a dicho acto pueden recogerse en la secretaría de Acción Obrerista, de cinco a nueve de la noche. Protestas. Por lo ocurrido a los obreros del puerto hemos recibido escritos de protestas de la fracción comunista del Sindicato de periódicos, de la célula 2 del radio 3; del Comité de radio número 2 del partido comunista, que también formulan otras peticiones ya conocidas. También hemos recibido otros escritos del Comité de barrida número 5 del Sindicato de dependientes de bebidas sobre el trato que, según los firmantes, se da a los detenidos en cuartelillos y comisarías, aparte de otras consideraciones sobre el conflicto de dependientes. Sobre la huelga de los obreros que trabajan en la carretera de Carmona. La Sección de Saneamiento y Urbanización del Sindicato único de la construcción nos envía un escrito sobre la denuncia hecha a la autoridad gubernativa por el contratista de los trabajos en el kilómetro 7 de la carretera de Carmona, y según el escrito, no es cierto lo manifestado a la autoridad civil, pues el motivo de la huelga es el incumplimiento por parte del citado contratista de las bases de trabajo vigente, agregándose que la huelga ha sido declarada después de un plazo de seis días dados al contratista para que estudiase la cuestión y contestase, negándose el citado contratista rotundamente a cumplir las bases, por lo que los obreros se han visto precisados a declarar la huelga.

Partido republicano radical

Se ruega a todos los afiliados del primer distrito asistan a la reunión que celebrará la Junta municipal el día 25, a las diez de la noche, en la Casa del Partido, Sierras, 52. Orden del día: Lectura de la sesión anterior; movimiento de afiliados; dar cuenta por nuestros delegados en las Juntas locales y provinciales de su actuación en la misma; asuntos relacionados con la próxima asamblea general, y ruegos y preguntas.

El Círculo Cultural Ferroviario

celebrará el domingo 27, a las diez de la noche, en su domicilio social, Plaza Nueva, 5, un baile en honor de sus socios y familias.

La Sociedad autónoma de matadores de novillos y banderilleros de Andalucía cita a sus afiliados a una reunión general el domingo 27, en el domicilio social, Tarifa, 8, a las diez de la mañana.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; informe de la Comisión revisora de cuentas; nombramiento de cargos; proposiciones generales, y ruegos y preguntas.

Mercado ecoteiro sevillano. — Información diaria —

Acete corriente bueno, base tres grados de aceite, de 69 a 69 y medio reales la arroba de once kilos y medio.

Partido radical

La Junta municipal del segundo distrito cita a todos los afiliados del mismo a la Asamblea general que se celebrará el día 25, a las diez de la noche, en la Casa del Partido Radical.

Partido radical del séptimo distrito

Este distrito celebrará junta general extraordinaria hoy viernes, a las siete de la tarde, por lo que se encarece a todos los afiliados su asistencia, ya que son importantes los asuntos a tratar.—El secretario, Quiros Caliani.

Pérdida

Pérdida cartera el día 24, entre siete y nueve noche, desde la Trinidad a Antonia Díaz, 11, donde se gratificará con 50 pesetas a cualquiera que la entregue con los papeles que contiene.

Notas políticas y parlamentarias

Un homenaje al señor Prieto por sus últimas intervenciones parlamentarias

Madrid 24.—El señor Santaló, jefe de la minoría de Esquerda, dice del discurso del señor Prieto lo siguiente:

—Magnífica defensa la que acaba de hacer don Indalecio Prieto del régimen republicano. Lo ha defendido como nadie hasta ahora: por él y por todos... Me gustó mucho el discurso del viernes; pero en este segundo ha dado una nota superior: la de serenidad. Y es que no hay nada como la razón serena y fría para apabullar a la fuerza llena de pasión mansana de la soberbia.

Yo—siguió diciendo el señor Santaló—arrogaba el temor de que el amigo Prieto no pudiera terminar su discurso, porque al levantarse en el escaño pude observar que estaba enfermo, de lo que yo creía... y pero su palabra, que empezó siendo vacilante, se hizo segura. Así, pues, con argumentos contundentes pulverizó los sensus del señor Calvo Sotelo.

—Es cierto que no lanzo usted la idea de un homenaje a don Indalecio?

—Sí, señor.

—¿Y en qué habrá de consistir?

—En editar, en un tomito, estos dos discursos suyos.

—¿Cómo?

—Costeando los gastos todos los republicanos que nos sentamos en el Parlamento. Podría hacerse una tirada grande y repartirla por las agrupaciones republicanas de toda España. Espero que la idea sea bien acogida. Se trata de hacer un homenaje a quien con tanto tacto, ecuanimidad y sabiduría ha defendido al régimen de los ataques virulentos de una clase privilegiada, que quiere seguir siendo la misma, a pesar de la ruina que ha acarreado a la nación.

Una nota de la minoría popular agraria

Madrid 24.—El secretario de la minoría popular agraria, señor Carrascal, ha facilitado esta tarde, en el Congreso, a los periodistas, la siguiente nota:

«De once a dos de la tarde estuvo reunida la minoría popular agraria. El señor Gil Robles informó ampliamente de la situación política, examinándola en todos sus detalles, mostrándose complacido con las manifestaciones formuladas por su presidente y acordando por absoluta unanimidad hacer constar una vez más la completa identificación y adhesión de la minoría con su jefe.

Se trató de la labor legislativa presente y de la que ha de abordar el Parlamento en esta su primera etapa, estimando la minoría popular agraria que aprobado el proyecto de derogación de la ley de términos municipales y los presupuestos, deben ponerse inmediatamente a discusión los proyectos de ley sobre reposición de funcionarios, para forzoso, ley electoral, arrendamientos rústicos, suspensión de los procedimientos de confiscación y nuevo reglamento de la Cámara, aparte de otros proyectos que el Gobierno juzgue urgentes.

Gestiones del grupo parlamentario olivarero

Madrid 24.—La Comisión Ejecutiva del grupo parlamentario olivarero, acompañada de numerosos diputados de comarcas productoras de aceite, se ha entrevistado en la tarde de ayer, en el Congreso, con el ministro de Industria y Comercio. Este reiteró la promesa de que se reservará para la exportación de aceite el 50 por 100 aproximadamente del valor del maíz que se importe de la Argentina.

En vista de la grave situación por que atraviesa el mercado del aceite, el ministro ha decidido celebrar el próximo sábado una reunión, en su despacho oficial, con estos diputados.

Trazarán un programa, con el fin de revalorizar ese producto, que tanto interesa a la economía nacional. También se abordaron cuestiones tan interesantes como la del crédito, de la importación de grasas exóticas y la de estimular la exportación.

Una interesante discusión entre monárquicos y cedistas

Madrid 24.—En uno de los pasillos de la Cámara sostuvieron un animadísimo diálogo algunos diputados monárquicos y de la Ceda sobre el momento político.

Entre los primeros se encontraba el señor Lequerica, que decía que era llegada la hora de deslindar los campos y desemascasar a los cedistas.

Nosotros—dijo—contribuímos al cambio de régimen, y si es posible una dictadura, mejor hoy que mañana, porque hay que defender en España el establecimiento de la solidaridad nacional y sacarla del caos en que la habéis sumido. No nos recataos de decirlo, que trabajamos por el cambio de régimen.

Los diputados de la Ceda replicaron vivamente a estas manifestaciones diciendo que ellos actúan y acatan el régimen, porque así sirven mejor los intereses del país, y que no son partidarios, de ninguna manera, de ninguna clase de dictaduras, ni de derechas ni de izquierdas.

El diputado cedista señor Pérez del Molino, que era quien replicaba contundentemente al señor Lequerica, dijo:

—Propugnáis dictadura, que es la antítesis de la democracia, del orden y de la libertad. Pues bien; aquella lo mismo puede ser de derechas que de izquierdas.

—La de izquierda—replicó el señor Lequerica—nos fastidiaría bastante. La conversación terminó en franca desavenencia de criterios y de conductas por ambas partes.

Después, comentando algunos di-

COACCIONES DE LOS HUELGUISTAS METALURGICOS

Madrid 24.—Vicente Dimas Capital, de 32 años de edad, con domicilio en la calle Beatriz Galindo, 2, guarda de una fábrica de medallas establecida en la calle Toledo, 136, salió esta mañana de los talleres con objeto de hacer algunos encargos que se le habían encomendado.

Frente a la fábrica se había estacionado un grupo de individuos, al parecer huelguistas del gremio de metalurgia, los cuales, confundiendo sin duda con un obrero, le siguieron. Frente al número 104 de dicha calle de Toledo, los del grupo dieron alcance al guarda, y le propinaron algunos golpes, dándole después a la fuga.

Vicente se personó en la casa de socorro, donde le apreciaron algunas lesiones de carácter leve.

Esta mañana, a primera hora, pasaba por la calle de Alcalá Zamora, frente a la puerta del Retiro conocida por el nombre del Ángel Caído, una camioneta con cargamento de hierro.

En dicho lugar salieron al paso del vehículo varios obreros huelguistas, los cuales obligaron a parar al conductor de la camioneta, y seguidamente, con toda prisas, empezaron a descargar el material, dejándolo en el suelo. Dos de los individuos del grupo manipulaban en el motor, y lo inutilizaron, con el fin de que el vehículo no pudiera seguir su marcha.

Desde un lugar cercano se dio aviso de lo que ocurría a la Comisaría del distrito, de donde enviaron algunos guardias; pero cuando éstos llegaron ya los individuos se habían dado a la fuga.

Aparte de las coacciones que damos cuenta, se han registrado otras más en algunos puntos de Madrid, que han llevado a cabo los huelguistas metalúrgicos, y que no han revestido gran importancia.

La Dirección General de Seguridad ha reforzado el servicio de vigilancia que tenía establecido cerca de los lugares de trabajo de este ramo.

LA JUNTA DE LA F. U. E. ACUERDA LA REANUDACION DE LAS CLASES

Madrid 24.—La Junta de Gobierno de la F. U. E. de Madrid, después de un detenido estudio de la actuación y de la situación universitaria ha tomado en su última reunión el acuerdo de atender el requerimiento de las autoridades académicas, de que por la Federación Universitaria de Madrid fuese retirada la orden de cesación de clases, aun cuando no se ha resuelto ninguno de los motivos por los que nuestro movimiento de protesta fue planteado.

Sin embargo, hoy más que nunca estamos dispuestos a conseguir que sean rectificadas las intervenciones del ministro de la Gobernación en la vida universitaria, y de nuestro firme deseo de que definitivamente se decida la competencia exclusiva del ministro de Instrucción Pública en los problemas universitarios y escolares, como premisa indispensable para lograr la rápida consecución de la autonomía de la Universidad.

A esta petición de la F. U. E., de Madrid, que juzgamos de defensa de la Universidad, esperamos que no ha de faltar la adhesión sincera de su Junta de Gobierno.

De igual modo es clara y terminante la posición de la Federación Universitaria Escolar de Madrid, en lo que hace referencia a la celebración de los exámenes. Estima su Junta de Gobierno que deben y pueden verificarse con toda normalidad.

Madrid 23 de Mayo de 1934.—El secretario general accidental, Antonio Pino.

LA COLOCACION DE CURSILLISTAS

Madrid 24.—Se ha dado una disposición terminante del ministro de Instrucción Pública, según la cual para colocar a los cursilistas del año 1933 se repetiría por segunda vez lo realizado en el presente año para la colocación de los cursilistas en el 31, segregando las plazas de las destinadas al concurso de traslado, con menoscabo de los derechos adquiridos por militares de maestros que están sirviendo desde hace años en una misma escuela, con la esperanza de crearse una situación favorable para optar a desempeñar plazas en localidades de mayor ascenso.

La mejora de la situación profesional por el hecho de traslado tiene tanta importancia para el maestro, que en ocasiones se estima como más favorable que un ascenso. Por esta razón los maestros protestaron con toda energía contra la anterior segregación de plazas, y protestarán aún más en el caso presente, ya que, a su juicio existen otros procedimientos que sin perjudicar los derechos adquiridos por los maestros en el ejercicio, permitirán resolver la situación de los maestros en expectativa de plazas, y sin lesionar los intereses de la enseñanza.

EL SR. QUINONES DE LEON EN MADRID

Madrid 24.—El ex embajador de España en París durante la monarquía, y amigo íntimo del que fué soberano español, señor Quinones de León, ha llegado a Madrid.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Madrid 24.—A la una de la madrugada, aproximadamente, hizo explosión un petardo colocado en la puerta de un almacén de metalurgia establecida en la calle Ramírez de Prado, 11 y 13.

La detonación causó gran alarma.

El almacén es propiedad de la Compañía Mateu y Bonet, que tiene sus oficinas en la Ronda de Atocha número 14.

El petardo abrió un boquete en el suelo; pero no causó otros desperfectos ni víctimas.

POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Madrid 24.—El torero Pepe Gallardo ha presentado una denuncia contra la Empresa de la plaza de Aranjuez por incumplimiento de contrato.

ANTE LA PROXIMA HUELGA DE CAMPESINOS

Madrid 24.—La Comisión de la U. G. T. ha celebrado junta, cambiando impresiones sobre la situación de los trabajadores del campo y de la huelga general proyectada por la Federación Española de Trabajadores de la Tierra.

Se examinaron diversos aspectos, acordándose hacer constar que si esta se produce será responsable de ella y de sus derivaciones el Gobierno, quien puede evitarla poniendo en vigor el artículo 13 de la ley de colocación obrera.

EL PLEITO DE LOS METALURGICOS

Madrid 24.—Los periodistas hablaron esta tarde en el Congreso con el señor Estadella, quien dijo que esta misma tarde se reuniría la Comisión de conflictos sociales en el ministerio del Trabajo, para examinar la cuestión de los metalúrgicos.

Preguntado si de esta reunión saldría el arreglo, dijo: —Ojalá.

EL ASUNTO STAVISKY

Madrid 24.—Ayer visitaron a los jefes de la Dirección de Seguridad dos jefes de Policía francesa, que vienen a Madrid para realizar determinadas pesquisas relacionadas con el asunto Stavisky.

EL INGENIERO SR. CAMPS DETENIDO CUANDO SE TRASLABA CON SU FAMILIA A FRANCIA

Gerona 24.—Al entrar en Gerona, procedente de Barcelona, fué aprehensivamente detenido por la Policía un automóvil ocupado por dos caballeros, dos señoras, el chófer y gran cantidad de equipaje.

La detención llamó extraordinariamente la atención, por atravesar el coche las calles más célebres rodeados de agentes, siendo conducido a la Comisaría, donde todos quedaron detenidos, procediendo a un minucioso registro, que duró hora y media, sin resultado positivo alguno.

Cuando la Policía registraba a los detenidos, uno dijo: No van ustedes a encontrar nada más que cuarenta años de servicio, interrumpidos, al Estado.

Se trata de don Carlos Camps Armet, ingeniero industrial, inspector general del Cuerpo de Ingenieros industriales y jefe de Administración civil, el cual manifestó que ignoraba las causas de la detención; que había salido de Barcelona con sus familiares y que se dirigía a París.

La Policía y el delegado de Orden público se negaron a manifestar las causas de su detención, limitándose a decir que eran órdenes de la Comisaría general de Barcelona.

El señor Camps Armet dijo que desde hace muchos años no actúa, sobre todo desde el advenimiento de la República; pero que sus convicciones eran acrisoladamente monárquicas, atribuyéndose a esto la orden de detención.

DISPAROS Y ALARMA

Barcelona 24.—En la calle del Hospital, desde una de las azoteas partieron esta noche varios disparos que produjeron gran alarma. Los guardias dieron una batida por las azoteas próximas sin resultado positivo.

DETENCION DE TRES PROPAGANDISTAS DEL COMUNISMO

Barcelona 24.—Esta noche en la plaza de Cataluña, los guardias de Asalto disolvieron a varios grupos, entre los que se encontraban varios soldados a los que pretendían los elementos extremistas infiltrar ideas comunistas. Los agentes detuvieron a tres de estos propagandistas.

AUTOBUS TIROTEADO

Barcelona 24.—A última hora de la tarde a un autobús de la Compañía general, al llegar al final del trayecto de Badalona, fué tiroteado por un grupo de desconocidos. Los agresores se dieron a la fuga. No hubo que lamentar desgracia personal alguna.

ATACADOR CONDENADO

Barcelona 24.—A las cinco de la tarde ha continuado la vista de la causa contra Manuel Castellenas, acusado de ser uno de los autores del atraco a la casa Serra y Bonet, de la calle de Bagad. El Jurado, después de deliberar, le ha condenado a la pena de cuatro años y a una indemnización de 7.340 pesetas.

INCIDENTES CON MOTIVO DE LA GUERRA DEL YEMEN

Valencia 24.—En el pueblo de Cuatrecerdas, con motivo de la tradicional procesión de la Virgen de los Desamparados, desde la ermita del pueblo a la iglesia Principal, se produjeron algunos incidentes, motivados por la hostilidad de los elementos de izquierda.

Madrid, Provincias y Extranjero

La detonación causó gran alarma. El almacén es propiedad de la Compañía Mateu y Bonet, que tiene sus oficinas en la Ronda de Atocha número 14.

El petardo abrió un boquete en el suelo; pero no causó otros desperfectos ni víctimas.

POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Madrid 24.—El torero Pepe Gallardo ha presentado una denuncia contra la Empresa de la plaza de Aranjuez por incumplimiento de contrato.

ANTE LA PROXIMA HUELGA DE CAMPESINOS

Madrid 24.—La Comisión de la U. G. T. ha celebrado junta, cambiando impresiones sobre la situación de los trabajadores del campo y de la huelga general proyectada por la Federación Española de Trabajadores de la Tierra.

Se examinaron diversos aspectos, acordándose hacer constar que si esta se produce será responsable de ella y de sus derivaciones el Gobierno, quien puede evitarla poniendo en vigor el artículo 13 de la ley de colocación obrera.

EL PLEITO DE LOS METALURGICOS

Madrid 24.—Los periodistas hablaron esta tarde en el Congreso con el señor Estadella, quien dijo que esta misma tarde se reuniría la Comisión de conflictos sociales en el ministerio del Trabajo, para examinar la cuestión de los metalúrgicos.

Preguntado si de esta reunión saldría el arreglo, dijo: —Ojalá.

EL ASUNTO STAVISKY

Madrid 24.—Ayer visitaron a los jefes de la Dirección de Seguridad dos jefes de Policía francesa, que vienen a Madrid para realizar determinadas pesquisas relacionadas con el asunto Stavisky.

EL INGENIERO SR. CAMPS DETENIDO CUANDO SE TRASLABA CON SU FAMILIA A FRANCIA

Gerona 24.—Al entrar en Gerona, procedente de Barcelona, fué aprehensivamente detenido por la Policía un automóvil ocupado por dos caballeros, dos señoras, el chófer y gran cantidad de equipaje.

La detención llamó extraordinariamente la atención, por atravesar el coche las calles más célebres rodeados de agentes, siendo conducido a la Comisaría, donde todos quedaron detenidos, procediendo a un minucioso registro, que duró hora y media, sin resultado positivo alguno.

Cuando la Policía registraba a los detenidos, uno dijo: No van ustedes a encontrar nada más que cuarenta años de servicio, interrumpidos, al Estado.

Se trata de don Carlos Camps Armet, ingeniero industrial, inspector general del Cuerpo de Ingenieros industriales y jefe de Administración civil, el cual manifestó que ignoraba las causas de la detención; que había salido de Barcelona con sus familiares y que se dirigía a París.

La Policía y el delegado de Orden público se negaron a manifestar las causas de su detención, limitándose a decir que eran órdenes de la Comisaría general de Barcelona.

El señor Camps Armet dijo que desde hace muchos años no actúa, sobre todo desde el advenimiento de la República; pero que sus convicciones eran acrisoladamente monárquicas, atribuyéndose a esto la orden de detención.

DISPAROS Y ALARMA

Barcelona 24.—En la calle del Hospital, desde una de las azoteas partieron esta noche varios disparos que produjeron gran alarma. Los guardias dieron una batida por las azoteas próximas sin resultado positivo.

DETENCION DE TRES PROPAGANDISTAS DEL COMUNISMO

Barcelona 24.—Esta noche en la plaza de Cataluña, los guardias de Asalto disolvieron a varios grupos, entre los que se encontraban varios soldados a los que pretendían los elementos extremistas infiltrar ideas comunistas. Los agentes detuvieron a tres de estos propagandistas.

AUTOBUS TIROTEADO

Barcelona 24.—A última hora de la tarde a un autobús de la Compañía general, al llegar al final del trayecto de Badalona, fué tiroteado por un grupo de desconocidos. Los agresores se dieron a la fuga. No hubo que lamentar desgracia personal alguna.

ATACADOR CONDENADO

Barcelona 24.—A las cinco de la tarde ha continuado la vista de la causa contra Manuel Castellenas, acusado de ser uno de los autores del atraco a la casa Serra y Bonet, de la calle de Bagad. El Jurado, después de deliberar, le ha condenado a la pena de cuatro años y a una indemnización de 7.340 pesetas.

INCIDENTES CON MOTIVO DE LA GUERRA DEL YEMEN

Valencia 24.—En el pueblo de Cuatrecerdas, con motivo de la tradicional procesión de la Virgen de los Desamparados, desde la ermita del pueblo a la iglesia Principal, se produjeron algunos incidentes, motivados por la hostilidad de los elementos de izquierda.

En el barrio de San Isidoro hubo anoche cuatro atracos

A una de las víctimas, que opuso resistencia, le infirieron una puñalada en el cuello. Un testigo presencial de uno de los hechos denuncia a los autores en el juzgado del Postigo, y la Guardia municipal consigue detener a uno de aquélos.

EL PRIMER ATRACO

Próximamente a las diez de la noche se encontraba hablando con su novia, en la ventana de la casa número 24 de la calle San Isidoro, el joven de 24 años de edad José del Río Durán.

Este individuo es el encargado de los billares en uno de los cafés de la calle Sierpes, y hacia poco tiempo que había terminado su trabajo, cobrando antes de marcharse cincuenta pesetas en un billete.

A poco de iniciar la conversación con su novia, se le presentaron dos individuos, lo que hace suponer que venían siguiendo desde el café, los cuales le exigieron el dinero que llevase encima, amenazándole con matarlo si se negaba a ello.

José del Río parece que opuso resistencia, y entonces uno de los atracadores, haciendo uso de una navaja, le dió un corte en el cuello. La víctima luchó con su agresor, dándole un fuerte golpe en la cara y otro en el brazo, que le hizo soltar el arma, momento que aprovechó el herido para darse a la fuga, marchando a la casa de socorro de la calle Alhóndiga, en donde recibió asistencia facultativa.

El médico de guardia, señor Mantero, auxiliado por el practicante señor Chía, procedieron a la curación del lesionado, apreciándose una herida incisa de doce centímetros de extensión, que interesa la piel y tejido celular subcutáneo, en la región lateral del cuello, que fué calificada de pronóstico reservado.

José del Río, que tiene su domicilio en el inmediato pueblo de Alcalá de Guadaíra, recabó del médico de guardia marchar a su domicilio para continuar su curación, llegándose antes a la Comisaría de la plaza de Jáuregui, donde presentó la correspondiente denuncia, facilitando a la Policía las señas de los atracadores.

SEGUNDO ATRACO

A otro novio le quitan la cartera, el reloj—un monedero con una pequeña cantidad en metálico

En la calle Plasencia número 3 hablaban por la ventana con su novia el joven estudiante, Gabriel Pérez Pifial, de veinte años, y un domicilio en la calle Palmas, 11, cuando se le acercaron dos individuos, cuyas señas parecen coincidir con las facilitadas por el camarero José del Río en la Comisaría de la plaza de Jáuregui, exigiéndole el dinero que tuviera y amenazándole con matarlo en caso negativo.

El muchacho entregó a los atracadores una cartera magnífica, que tenía su nombre y los dos apellidos grabados en oro y otros efectos de gran valor.

Los atracadores, después de cometido el robo se dieron a la fuga, y el joven estudiante se personó en la ya citada Comisaría, donde coincidió con el camarero herido en el anterior atraco, comprobando que las señas que daba de los autores eran las mismas que él iba a facilitar a las autoridades.

TERCER ATRACO

A un jardinero que iba a entrar en su casa intentan quitarle el dinero, pero se defiende valientemente

Cuando se disponía a entrar en su domicilio, en calle Mármoles, el jardinero Juan Manuel Campanario, se le acercaron dos individuos, que le pidieron, bajo amenaza de muerte, que les entregara el dinero que tuviera encima.

Juan Manuel, aunque vio claramente que uno de los individuos hacía ademán de sacar un arma, se abalanzó a ellos, y a fuerza de golpes consiguió hacerlos huir.

Juan Manuel salió en persecución de los atracadores; pero no consiguió detenerlos.

Sin embargo, como en el lugar del hecho se produjo alguna alarma, varios individuos le pusieron en antecedentes de que momentos antes habían ocurrido otros hechos análogos en el barrio, por lo que marchó a la Comisaría de Vigilancia de la calle Jesús, dando cuenta del suceso.

En el momento en que presentaba la denuncia llegó a la Comisaría un detenido, en el que reconoció Juan Manuel a uno de los autores del hecho.

CUARTO Y ULTIMO ATRACO

En la calle Abades desvalijan a un transeúnte.—Un testigo presencial del hecho sigue a los autores y los denuncia ante la guardia municipal.

Poco después de los hechos que dejamos relatados, ocurrió en la calle Abades otro atraco.

Por dicho lugar marchaba Julián Ruiz Luque, cuando se le acercaron dos individuos, uno de ellos fingiéndose borracho, y después de empujarle violentamente le exigieron, amenazándole que les entregase el dinero.

Julián iba a resistirse, y entonces el otro le sujetó las manos, mientras su compañero lo desvalijaba.

Le quitaron 15 pesetas que llevaba en metálico, la cartera, en la que, además de documentos de interés, guardaba varios décimos de lotería

En el barrio de San Isidoro hubo anoche cuatro atracos

A una de las víctimas, que opuso resistencia, le infirieron una puñalada en el cuello. Un testigo presencial de uno de los hechos denuncia a los autores en el juzgado del Postigo, y la Guardia municipal consigue detener a uno de aquélos.

EL PRIMER ATRACO

Próximamente a las diez de la noche se encontraba hablando con su novia, en la ventana de la casa número 24 de la calle San Isidoro, el joven de 24 años de edad José del Río Durán.

Este individuo es el encargado de los billares en uno de los cafés de la calle Sierpes, y hacia poco tiempo que había terminado su trabajo, cobrando antes de marcharse cincuenta pesetas en un billete.

A poco de iniciar la conversación con su novia, se le presentaron dos individuos, lo que hace suponer que venían siguiendo desde el café, los cuales le exigieron el dinero que llevase encima, amenazándole con matarlo si se negaba a ello.

José del Río parece que opuso resistencia, y entonces uno de los atracadores, haciendo uso de una navaja, le dió un corte en el cuello. La víctima luchó con su agresor, dándole un fuerte golpe en la cara y otro en el brazo, que le hizo soltar el arma, momento que aprovechó el herido para darse a la fuga, marchando a la casa de socorro de la calle Alhóndiga, en donde recibió asistencia facultativa.

El médico de guardia, señor Mantero, auxiliado por el practicante señor Chía, procedieron a la curación del lesionado, apreciándose una herida incisa de doce centímetros de extensión, que interesa la piel y tejido celular subcutáneo, en la región lateral del cuello, que fué calificada de pronóstico reservado.

José del Río, que tiene su domicilio en el inmediato pueblo de Alcalá de Guadaíra, recabó del médico de guardia marchar a su domicilio para continuar su curación, llegándose antes a la Comisaría de la plaza de Jáuregui, donde presentó la correspondiente denuncia, facilitando a la Policía las señas de los atracadores.

SEGUNDO ATRACO

A otro novio le quitan la cartera, el reloj—un monedero con una pequeña cantidad en metálico

En la calle Plasencia número 3 hablaban por la ventana con su novia el joven estudiante, Gabriel Pérez Pifial, de veinte años, y un domicilio en la calle Palmas, 11, cuando se le acercaron dos individuos, cuyas señas parecen coincidir con las facilitadas por el camarero José del Río en la Comisaría de la plaza de Jáuregui, exigiéndole el dinero que tuviera y amenazándole con matarlo en caso negativo.

El muchacho entregó a los atracadores una cartera magnífica, que tenía su nombre y los dos apellidos grabados en oro y otros efectos de gran valor.

Los atracadores, después de cometido el robo se dieron a la fuga, y el joven estudiante se personó en la ya citada Comisaría, donde coincidió con el camarero herido en el anterior atraco, comprobando que las señas que daba de los autores eran las mismas que él iba a facilitar a las autoridades.

TERCER ATRACO

A un jardinero que iba a entrar en su casa intentan quitarle el dinero, pero se defiende valientemente

Cuando se disponía a entrar en su domicilio, en calle Mármoles, el jardinero Juan Manuel Campanario, se le acercaron dos individuos, que le pidieron, bajo amenaza de muerte, que les entregara el dinero que tuviera encima.

Juan Manuel, aunque vio claramente que uno de los individuos hacía ademán de sacar un arma, se abalanzó a ellos, y a fuerza de golpes consiguió hacerlos huir.

Juan Manuel salió en persecución de los atracadores; pero no consiguió detenerlos.

Sin embargo, como en el lugar del hecho se produjo alguna alarma, varios individuos le pusieron en antecedentes de que momentos antes habían ocurrido otros hechos análogos en el barrio, por lo que marchó a la Comisaría de Vigilancia de la calle Jesús, dando cuenta del suceso.

En el momento en que presentaba la denuncia llegó a la Comisaría un detenido, en el que reconoció Juan Manuel a uno de los autores del hecho.

CUARTO Y ULTIMO ATRACO

En la calle Abades desvalijan a un transeúnte.—Un testigo presencial del hecho sigue a los autores y los denuncia ante la guardia municipal.

Poco después de los hechos que dejamos relatados, ocurrió en la calle Abades otro atraco.

Por dicho lugar marchaba Julián Ruiz Luque, cuando se le acercaron dos individuos, uno de ellos fingiéndose borracho, y después de empujarle violentamente le exigieron, amenazándole que les entregase el dinero.

Julián iba a resistirse, y entonces el otro le sujetó las manos, mientras su compañero lo desvalijaba.

Le quitaron 15 pesetas que llevaba en metálico, la cartera, en la que, además de documentos de interés, guardaba varios décimos de lotería

En el barrio de San Isidoro hubo anoche cuatro atracos

A una de las víctimas, que opuso resistencia, le infirieron una puñalada en el cuello. Un testigo presencial de uno de los hechos denuncia a los autores en el juzgado del Postigo, y la Guardia municipal consigue detener a uno de aquélos.

# Indicador Económico

Diez céntimos por palabra  
Pago anticipado

### MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matiz. Dr. Onate, especialista. Mata, 14.

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, de atrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.

Pisos lujosos 25 y 30 dueros. Juan Cotarelo, 5, Triana.

Piso principal, cuarto baño, 150 pesetas. Bianquillo, 2/10.

Arriendo habitación caballero, baño, teléfono, sólo dormir. Palmas, 71, principal.

Arriendo barato buen taller mecánico, garaje, con seis plazas en Utrera, Infornés, San Pablo, 43, Sevilla.

Piso moderno, 100 pesetas. España 16, Orienta 103.

Arriendo casa Alcaicería, tres.

Precioso piso todo confort. Razón, Alejo Fernández, 2, portería.

Piso segundo, Rioja, 1, esquina Sierpes, 160 pesetas.

Arriendo, cambio chalet Alcalá Guadaira, por casa Sevilla. Pedro Domínguez, Teléfono 25.573.

Piso entresuelo, céntrico, Cuesta Rosario, 46.

Se arrienda ó vende en óptimas condiciones chalet nueva construcción inmediato a la línea tranvía en La Arzulla, carretera de Cádiz a San Fernando, bien acondicionado, con garaje y lavadero independientes, pozo y más de 2.000 metros de terreno. Razón, Constitución, 1, Cádiz.

Accesoria vivienda y sótano. Juan del Castillo 10.

Arriendanse partidos calle Dos Hermanas, 6.

Arriendase partido, Algodiga, 77, Verse 6 a 7.

Buen piso y otro barato, calle Feria. Razón: García Vivesa, 33.

### VENTAS

Colonia Oriental, 350 litro. Perfumería, Salmorón, 23.

Preservativos La Discreta. Salud, 6, Madrid, Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Máquina Singer, bobina central. Menjíbar, 3.

Se vende chalet, Informarán Vía Imperia, calle tercera, esquina 17, Nervión.

Vendo ó hipoteco dehesa alcañal. Escribid, Y. Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Bristol, Tetuán, 33.

Preservativos irrompibles «La Preventiva». Callejón de los Pobres, 1. Sucursales: Rivero, Olavide, 4. Envíos reservadamente.

### Cafés buenos, Marciano, Llereros, 6.

Ocasión automóviles baratísimos. Garaje la Campana.

Radio superhetero din o Yevell, cinco lámparas, todas ondas, baterías acumuladores magníficos 150 v. Espronceda, 2, segundo derecha, de tres a cinco.

Máquina Yost, carro grande, 400 pesetas. Moret, 3.

Liquidación máquina de escribir baratas. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Automóviles seminuevos, verdaderas ocasiones. Chevrolet, cerrados, cuatro puertas, 3.500 pesetas; Whippet, cerrado, 1.250; Dodge, 1.000; Oakland, 600; otros muchísimos más, toda prueba. Crespo, Arenal.

Medias cine, par 3,90, tres pares 11 pesetas, docena 42 pesetas. Fábrica de medias, Salmorón, 23.

Liquidación de máquinas fotográficas y accesorios. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Máquina Singer, bobina, 35 duros; otra industrial, Azafán, 39.

Escopetas varias marcas se liquidan. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Citroen 5 HP cabriolet descajotable. Alejo Fernández, 5, Martínez.

Calcetines La Llave por 2'25, tres pares 6 pesetas, docena 23 pesetas. Fábrica de medias, Salmorón, 23.

Planeta con rollos y cuadros antiguos. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Citroen transformable 10 HP, barato. Montes Sierra, 3.

Ocasión: Grandes existencias carriles varias clases propios para construcciones. Muñoz Torrero, 2.

Vendo parcela con vivienda, jardín, 1.400 pesetas. Calle Franco, 301, Cerro Aguila.

Nash Siete plazas seminuevo, facilidades pago. Razón, Calle Moret, Bar Gonzalo, José Herrera.

Postes, pías derechos. Morafín, 14, Coria.

### COMPRAS

A particular compra contado coche abierto siete plazas, buen estado, precio ocasión. Escribid detalladamente número 65, Anuncios Macho, José Rizal, 18.

### OFERTAS

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habitación pasivos Miguel Esáñez Abareda, 64.

Consultorio Venéreo-sifilítico. Piel. Análisis de sangre. Fimosis. Dr. Bernabé. Consulta 2 a 4. Económica 6 a 8. Trajano, 24.

500-1.000 manuscritos representativos haciendo o circulares, direcciones, trabajos manuales. Apartado 618, Madrid.

Traspaso acreditado restaurant-bar muy céntrico. Facilidades pago. Informe, teléfono 24.100.

### Niquelado, cromado, plasteado, Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Traspaso peluquería acreditada precio módico. Razón Torrijano, 23.

Señoras: Pepe, antiguo dependiente de Antonio, ofrece su nuevo salón. Boteros, 27, Alfarfa. Permanente, diez pesetas.

Interesante. Don Rafael Villegas Gil, deportista, propietario y jefe de Administración civil, con extensa técnica agrícola ó industrial, entrara en formales relaciones para casarse civilmente con dama española ó extranjera de posición desahogada y virtud sin tacha y edad mínima cuarenta años. La correspondencia al interesado, calle Argote de Molina, número 7, Sevilla.

Talleres reparaciones toda clase máquinas escribir, teniendo existencia piezas para todos modelos. Trabajo esmerado y económico. Abonos de limpieza a domicilio en 12 pesetas anual. Carlos Schiffer. Cuesta del Rosario 5. Teléfono 25.746.

Traspaso tienda comestibles. Razón, Sol, 44.

Joven ofrece para oficina ó como dibujante lineal, buenas aptitudes y pocas pretensiones. Escribid Fler, Anuncios Macho.

Ortografía, contabilidad, taquigrafía, idiomas, álgebra, mecánica. Siete Revueltas, 1.

Magnífica peluquería de señora y caballero inmejorable clientela se traspasa. Más informes, Mateos Gago, 6, peluquería.

Local para pequeño almacén lo más próximo calle Sierpes y precio reducido, se precisa. Escribid: J. J. Agencia Macho, José Rizal, 18.

Sastro faltan ayudantes y aprendiza Pérez Galdós 26.

Estable, Sierpes, 110.

Pensión, estable, 8000, habitaciones exteriores. Gallos, 5.

Camas a peseta, Virgenes, 16.

Hermosa habitación amueblada casa particular. Alhóndiga, 102.

Caballero dormir. Luchana, número 8.

Habitación amueblada. Zurbarán, 2.

Admito único huésped. Razón, Plaza República, 6, barbería.

Señora desea regentar casa señor ó señora sola Sevilla ó fuera. Escribid H Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Sastro precisa oficiala, Almirante Espinosa, 8.

Faltan ayudantes y aprendizas sastro. Alhóndiga 75.

Necesito para excursiones todos los domingos ómnibus pequeño. Martínez, Galera, 38.

### PERDIDAS

Perro, lobo atende Bori, Gratificarán Joaquín Costa, 41.

Señoras X. Enfermedades del estomago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO, Bailén, 17. Teléf. 23.130. Consulta a las tres.

SE TRASPASA establecimiento de bebidas en sitio céntrico Razón: Antonia Díaz, 21.

SENAS Desarrillados, Reconstruidos, Hermosos, Perfumados con Fillos Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. EATIE, snc, PARIS. El franco con folio plus 9. Depósito general para España en Madrid: RAMON SALLA, c. París 174, Barcelona. Ventas en Madrid: «Expo», Canal 2. En Barcelona: «Socia», Ferrer. Y todas principales farmacias.

SEVILLA - HUELVA AUTOCARS Salidas de Sevilla, 9 m., 14'15 y 18. Huelva-Sevilla, 7'30, 11 y 17'30. Empresa Automovilista Internacional. -Informes, Barcelona, 1. Teléf. 22.272.

ARTURO DAMAS

# Axilol

Crema desodorante perfumada, anti-éptica, desinfectante, para la axila. — Suprime el olor desagradable del sudor. — Aplicado a los riñes evita grietas, los descansa y perfuma. — Agente, R. Campos Aparicio, Antillano Campos 5

# Mi pie me dolía tanto...



Que tuve que ponerme una zapatilla para ir a la compra

Al verme, los transeúntes se reían. Pero ¿qué iba a hacer? Teniendo el pie tan hinchado y dolorido, con callos, durezas y puñones, no podía ponerme el zapato sin sentir un dolor terrible...

Sólo quien haya sufrido tanto como yo, podrá comprender mi alegría al descubrir un medio sencillo y cómodo para poner fin a mi suplicio. Un amigo me contó los efectos mágicos de un baño de pies oxigenado con Saltratos Rodell. Después de tres minutos de sumergir en él mis pies, desapareció por completo toda hinchazón y quemazón. Mis callos se habían reblandecido de tal modo que pude extirparlos de cuajo, con los dedos. Y ahora puedo llevar zapatos elegantes y andar durante todo el día con pleno bienestar. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico, en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y Centros de cosméticos.

GRATIS: Debido a un convenio especial, todos los lectores de este diario pueden obtener una generosa muestra de Saltratos Rodell, junto con un valioso librito, sobre sus usos, por el doctor Cartrín, eminente especialista. Escriba hoy a la siguiente dirección: Laboratorios Viñas, Claris, 71, Barcelona, Sección 13 M. No mandar dinero.

## COMPRE

### AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

## REGALO

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más pa ente uno de los puntos de su Servicio Singer, ha decidido, a partir de esta fecha, regalar a toda persona que posea una máquina Singer, sea de un ú otra clase, y sin que importe la fecha en que tué adquirida, un cupón para una reparación gratuita de dicha máquina, no valiendo por seis meses.

Si posee usted máquina Singer tiene derecho a ese cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 ó 25 pesetas que podía llevarle cualquier composición insostenible por la reparación de su máquina, y a más tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este cupón-regalo en cualquier Tienda SINGER ó Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

**COMPANÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER**  
Dirección para España:  
Edificio Singer — Avenida de Menéndez Pelayo, 67 — Madrid  
Tiendas Singer en Sevilla: Tetuán, 23—C. Reduría, 58—San Jorge, 29

## STEINONIT

(Especialidad farmacéutica alemana)  
Hace ex úsar sin dolor, en 24 horas, los cálculos al hígado, riñones y vejiga, evitndo en muchos casos un operación grave. No solamente es inofensivo, sino que ha curado además a muchos pacientes de otras enfermedades del estómago é intestinos. No más cólicos hepáticos ni nefríticos (mal de piedra) STEINONIT cura raramente esta enfermedad dentro de las 24 horas. Innumerales testimonios a disposición de doctores é enfermos —Concesionario para España y Africa: José Guerra Librero Imperia, 13.—SEVILLA

## CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.  
Hor: 5 de salida a partir del 15 de Mayo:  
De Sevilla, siete y media de la mañana y cinco y media de la tarde.  
De Cazalla, seis y media mañana y cuatro tarde.  
El coche para Alcolea sólo sale a las seis de la tarde.  
Se admiten facturaciones Oficinas, 14 de Abril, 2 (antes Alfonso XII). Teléfono 21.885.

## Este cargo en la factura le ahorrará dinero

... y lo que es más este nuevo juego de bujías CHAMPION aumentará el rendimiento de su motor Encontrará Val que esle gasto le economizará en gasolina en los primeros 1.000 Km. más de su importe.

# CHAMPION

PIDALA EN TU GARAGE

## Linea de Automoviles

### Riotinto - Nerva - Sevilla

#### AVISO

Las salidas de las camionetas son:  
De Riotinto, a las siete de la mañana y 2'30 tarde.  
De Nerva, a las 7'30 y tres tarde.  
De Sevilla, a las ocho de la mañana y tres tarde.  
De Zamora, Zamora saldrá:  
De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.  
De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.

## RAPIDO ALGECIRAS

Gran Empresa de viajeros con magníficos ómnibus Pullman. Sevilla, Jerez, Algeciras, Guita, Tánger y Casablanca

## Empresa de Automoviles

### ENTRE ALCALA DEL RIO Y SEVILLA

de M. Velázquez Delgado  
Horario:  
Salidas de Alcalá: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 5 y 7 tarde.  
Salidas de Sevilla: 9, y 10,30 de la mañana, y 2, 3,30, 5, 6,30 y 9 tarde.  
Viaje especial: Salida de Alcalá del Río: 10 de la mañana. Salida de Sevilla: 7 de la tarde.

## Automoviles del Condado

### LINEA DE VIAJEROS

Empresa Antonio Jiménez

Variación de horario:  
Salida de Almonte, 7 mañana y 11,30 y 16,15 tarde.  
Salidas de Sevilla, 9,45 mañana y 18,15 tarde.  
Salidas de Azuquecar con enlace, 8,15 mañana y 13,30 tarde.  
Salidas de Sevilla, con enlaces, 9,45 mañana y 18,15 tarde.  
Salida de Hinojos, 7,15 mañana.  
Salida de Sevilla, 18,30 tarde.  
Oficina y parada en Sevilla, plaza del Pacifico, 6. Teléfono 22.423.

## EMPRESA CASAL

### Linea de Alcalá de Guadaíra

Oficinas: Almirante Lobo, 15 (Puerta de Jerez), Teléfonos 25.339 y 22.680.  
Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Última salida de Alcalá, doce noche, y de Sevilla, 1'30 madrugada.  
Linea de Carmona  
Salidas de Sevilla: Plaza de la República, esquina a Cabo Nerval. Tel. 22.300. Parada en Carmona, San Pedro, 31. Teléfono 101.  
Linea de Utrera  
Salida de Sevilla para enlazar en Alcalá de Guadaíra.  
LINEA DE LA SIERRA  
Oficina: Almirante Lobo, 15. Teléfono 25.339.  
Salida de Sevilla para Alcalá, 8'30 mañana. Salida de Sevilla para Aracena, Alajar y Cortegana, 4'30 tarde.

## Los Misterios de María La Roja

### EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci — Mallorca, 166. — Barcelona

—No lo creo; pero desde que dejé el Hotel Washington, para tomar posesión de una villa que él dijo había adquirido en los alrededores de Florencia, no se le ha vuelto a ver.

Luciano palideció; un secreto pesar le oprimía al corazón.

—De modo que tampoco el marqués conoce la nueva dirección del barón?

—No, señor; y siento mucho no poder ser su usted útil. Y eso que el barón nos prometió que inauguraría la villa con una espléndida fiesta oriental; pero hasta ahora no hemos recibido aviso ni invitación alguna.

Luciano se levantó para despedirse del amable secretario; pero como si un nuevo pensamiento le asaltase, se detuvo.

—Perdone usted mi indiscreción —dijo—; pero ha sido usted tan amable conmigo, que me permito dirigirle una nueva pregunta.

El secretario, que se sentía atraído por una vaga simpatía hacia Luciano, se inclinó con cortesía.

—Si es algo a que pueda contestar...

—Quisiera saber—dijo— si el señor marqués de Cántaros y el barón se conocen desde mucho tiempo.

—Se encontraron en París el año pasado, en casa del embajador inglés. Era en Marzo, lo recuerdo perfectamente. El marqués tenía que salir pocos días después para Italia, y la víspera de la marcha el barón le invitó a comer en su casa. Recuerdo más: el marqués al volver al hotel, me habló con entusiasmo de una joven que vivía con el barón; muchacha, al parecer de extraordinaria belleza.

Luciano hizo un gesto de estupor.

—Y esta joven sigue viviendo con el barón?

—Creo que sí, porque precisamente por ella quería inaugurar la villa de referencia, con una fiesta oriental; pero, como le he dicho antes, no hemos sabido nada más. Siento mucho no poder complacer a usted, como yo quisiera.

Luciano tendió la mano al joven secretario, que se apresuró a estrecharla.

—Ruego a usted que me perdona por haberle molestado inútilmente.

mente, y le suplico presente mis respetos al señor marqués.

—Aunque el señor marqués no sabe más que yo de cuanto afecta al barón, no obstante, si desea usted verle...

—Gracias, no le moleste... le veré otro día.

El secretario no insistió, y después de un nuevo apretón de manos, los dos jóvenes se separaron.

Al bajar la escalera Luciano iba medio loco. Las palabras del secretario le habían descorazonado por completo.

—El barón tiene consigo a una joven de maravillosa hermosura! —repetía—. Luego no ha sido él el captor de Rafaela...? O es que el americano va a casa de muchas chicas? ¿Pretenderá montar un serallo? Verdaderamente pierdo la razón... No sé hacia dónde encaminar mis pasos.

Había llegado a la calle; el cochero abrió la portezuela; pero Luciano no se movía; consultaba el reloj y decía para sí:

—¿A dónde irá? Lo mejor será volver a casa para saber si ha ido alguien en mi busca ó ha llegado alguna carta para mí. Además, tengo un hambre fenomenal, y antes de seguir mis pesquisas, necesito comer.

Y subió al coche, dando orden al auriga de conducirlo a su domicilio.

### CAPITULO XXXVIII

#### LA TRANSFORMACION DE LA MORA

La Mora, mientras, se estaba vistiendo para salir. De pie, delante del espejo, refa con la camarera, una de sus compañeras del Mercado, joven como ella; pero fea de cara y contrahecha.

En la intimidad de aquel gabinete, las dos mujeres eran muy amigas y charlaban juntas como dos garzas.

Juanita era una buena muchacha, y no sólo no estaba celosa de la Mora, sino que la ayudaba en la elección de los caballeros de origen inglés ó italiano, árabes ó moros, con tal que fuesen ricos y pagaran generosamente. Había venido a ser una verdadera doncella de la comedia; se encargaba de hacer llegar a manos de su dueña las cartas de amor; desempeñaba con desenvoltura los recados galantes; no rechazaba nunca un billete de Banco; pero lo recibía con una indiferencia y un desprecio tan bien fingido, que muchos creían ofenderla. Era necesario fijarse en la gravedad con que decía: «La condesa de Lamez no recibe», y cómo se reía luego con su dueña. ¡Cómo se morfaban de los imbéciles que iban a llamar a aquella puerta!

La Mora, como decimos, se estaba vistiendo para salir. Juanita la ayudaba, mientras contaba pequeñas intrigas del día anterior, urdidas por los caballeros que cortejaban a su dueña, haciendo el papel de todos ellos y convirtiéndolo en que el mejor era el que pagaba con más esplendor.

La Mora la oía con indiferencia, mirándose al espejo con satisfacción y sonriéndose a sí mismo con provocadora mueca.

—¿Cómo me encuentras, Juanita?—la preguntó de pronto.

—Bella, bellísima, palabra de honor; cada día estás más seductora, cada día más fascinadora con tus trajes de condesa.

—Esto no es cumplido, verdad?—exclamó la Mora, riendo—. Ciertamente, si hubiese de pasar vestida de este modo por el Mercado, nadie me llegaría a conocer.

—Claro que no! Pero no hablo ya de los encantos de tus trajes, sino de tu rostro. Lévenme el diablo si parece la mujer de antes. Verdad es que en el Mercado estaba hecha una sucia, una abandonada; creo que te lavabas la cara una vez al mes y te veías de ropa cuando cambiaba a luna.

La Mora soltó una franca carcajada, mostrando dos hileras de blanquitos dientes.

—¡Oye, Juanita! Creo que me faltas al respeto; pero te perdono en gracia de tus elogios de antes. La camarera estaba a punto de contestar, cuando se oyó el sonido de la campanilla anunciando a un visitante.

—Ve a abrir!—dijo la Mora—; pero ya sabes que no recibo a nadie.

—¿Ni al señorito Luciano?—preguntó maliciosamente.

—No hagas la tonta, Juanita; para Luciano y los demás amigos del Mercado, la puerta está abierta a todas horas y sin hacer antesala.

Juanita salió, mientras la Mora se calzaba los guantes y seguía mirándose al espejo, tomando aires de gran dama.

Al ver entrar de nuevo a la camarera con un ramo de flores, los ojos de la Mora brillaron.

—¿Más flores?—dijo—, y siempre de parte de aquel inglés.

—Siempre—contestó Juanita—; le has sorbido el seso, y me parece que ya es hora de pegar fuego a la mecha.

—Si; y dicen que es un inglés extrarrico que tira el oro a manos llenas. Dicen, además, que las más grandes señoras de Florencia se dan locas por él.

—Razón de más para hacerse de sear... ¿Tengo pronto el coche?

—Sí. Y Carlos te espera con impaciencia.

—Un cochero ha sido hecho expresamente para esperar. Adiós, rica; recuérdale al cocinero mi plato favorito.

—Descuida.

La Mora iba a salir del gabinete, cuando se dejó oír un nuevo y violento campanillazo.

—¡Otro fastidioso! —exclamó impacientemente la Mora—. Pronto, de te prisa; ve a ver quién es y mandale al demonio a quien sea.

Había tomado tan serio continente, que Juanita, sin replicar, se apresuró a obedecer. Un minuto después volvía a entrar en el gabinete, seguida de Luciano.

Una sonrisa serena entonces el obscuro semblante de la Mora, que con un grito de alegría salió al encuentro del joven y le estrechó afectuosamente la mano.

—¿Cómo!—exclamó—. ¿Es usted, Luciano?

—Sí, yo, que he de hablar contigo; hoy no saldrás; he hecho desenganchar los caballos de tu coche, y tú, Juanita, te puedes retirar. En este momento no te necesito.

La camarera salió sin chistar cerrando la puerta tras sí.

La Mora, mientras, se quitó los guantes, el sombrero y el gabán de terciopelo, guardado de pieles, y lo tiró todo en confuso montón en un rincón del gabinete. Luego fue a sentarse en un diván al lado de joven, acariciándole con la mirada y la sonrisa.

—¿Quiere usted que vayamos a mi cuarto dormitorio?

—No; estamos bien aquí.

—Corriente. ¿Qué tiene usted que decirme? Estoy a su disposición.

—¿La Roja no te ha mandado a decir nada?

—No... ¿De qué?

—¿No sabes nada?

—No lo comprendo.

—Los amigos son poco cuidadosos. Si hubiese venido yo... Te lo diré todo: la noche pasada robaron a Rafaela y el enano está en cama gravemente enfermo.

La Mora quedó como viendo visiones.

—¿Es posible?—balbuceó después de un momento—. ¿Rafaela robada? ¿Rafaela, a quien usted amaba tanto?

Luciano se emocionó.

—¿Quién te ha dicho —contestó bruscamente— que yo le amaba?

—¡Oh! No era preciso que me lo dijera nadie. Hace tiempo que lo adiviné. ¿Me engañé acaso?

—No—dijo Luciano— con franqueza.

—Pero, ¿quién puede haberla robado? ¿Quién se la ha quitado a usted? ¡Ah! Dígamelos, porque no sólo arrancaré a la joven de sus manos, sino que saldré vengado si no se la devuelven digna de usted.

En los ojos de la Mora brillaba la resolución más decidida y la abnegación más franca.

Luciano, conmovido, la besó en la frente.

—Tú eres buena—dijo—. Buena y leal, y por eso razón no he de ocultarte nada; es posible que juntos encontremos lo que yo solo no he sabido ó no he podido hallar.

La Mora tuvo una sensación de alegría.

—Dígamelo todo—exclamó.

Luciano repitió palabras por palabras lo que María la Roja le había referido.

La Mora escuchaba con atención grandísima.

—¿La Roja se lo ha contado así?

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (44,4, 33,8, 16,4).

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Gregorio VII y Urbano, papas

JUBILEO.—Iglesia de San Alberto.

Las tareas de las segundas Cortes de la República

La mayor parte de la sesión se empleó en discutir el presupuesto de Guerra, y seguidamente, previa la aplicación de la "guillotina", fueron aprobados los proyectos relativos a la derogación de la ley de términos y al aumento de las tarifas ferroviarias

Madrid 24.—Minutos después de las cuatro se abre la sesión. Preside el señor Alba. El vacío acostumbrado en los escaños. Las tribunas también están desanimadas.

En el banco azul los ministros de Justicia y Guerra. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en el orden del día, y se despachan diversos dictámenes.

Proyectos aprobados: Son aprobados definitivamente aquellos proyectos que ayer quedaron terminados, y para los cuales no se ha pedido el quórum.

Proposiciones tomadas en consideración: Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley: Del señor Martínez de Velasco sobre modificación de la reforma agraria.

Del mismo creando depósitos reguladores de compra-venta, venta y distribución del trigo nacional. Y del señor Luna sobre cancelación de oficio de cargas en el registro de la propiedad.

Los presupuestos de Guerra Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca de los del ministerio de la Guerra.

El ministro de la Guerra continúa en el uso de la palabra. Se refiere el señor Hidalgo a las manifestaciones del señor Bastos sobre el Cuerpo de subalternos del Ejército, al que dice se le dió excesiva importancia, hasta el punto de que no valía la pena de llamarse subalterno.

Se refiere después el ministro a la eficacia de los Ejércitos, y dice que el nuestro necesita un ensayo o simulacro de movilización, pues con ella es como se demuestra que el Ejército es capaz para sus actuales empresas.

Agrega que el triunfo de Francia en la guerra se debió precisamente a la falta de preparación que se llevaban a cabo las movilizaciones.

Habla el señor Hidalgo de los sucesos tácticos próximos a celebrarse, y dice que todavía ignora por qué se suspendieron las últimas maniobras.

El señor Prieto le interrumpe. Dice que para el ministro debe ser facilísimo preguntárselo a su antecesor, señor Rocha.

El ministro de la Guerra continúa. Dice que carece de bastante información sobre el particular, porque no es el padre espiritual del presupuesto que se debate.

El señor Prieto: Puede ser padre adoptivo o le buscaremos al presupuesto un orfelinato. (Risas.)

El ministro de la Guerra sigue explicando lo carísimo que cuestan los cañones y armamentos. Por eso desistió de muchos proyectos, ya que cualquier compra sumaría millones de pesetas.

Alude a algunas manifestaciones del señor Ortiz de Solórzano, diciendo que la República aspira a que cada individuo del Cuerpo subalterno del Ejército tenga puesta su fe ideológica y su esperanza profesional en aquella.

(Entra el ministro de Trabajo.) El señor Bastos habla para rectificar.

Señala el artículo que suele presidir todo lo que se relaciona con el Ejército, ya que se habla pomposamente de unidades y de regimientos, y luego se advierte en ellos deficiencias muy grandes.

El señor Fernández Bolaños (socialista) interviene también para rectificar.

Aduce datos de interés en apoyo de sus manifestaciones del día anterior.

Se refiere a la estructura del Ejército español para compararla con la de otros Ejércitos y habla del asunto.

El señor Pérez Madrigal, interrumpiéndole: ¿Su señoría defiende la predecesión militar?

El señor Fernández Bolaños: No tengo por qué contestar a su señoría.

El señor Pérez Madrigal: Entonces es incierto todo lo que dice. ¿Que tiene que ver Rusia con España? ¿O ha estado en Rusia... (Rumores.)

El señor Fernández Bolaños continúa su discurso.

Contesta al ministro y al señor Ortiz de Solórzano. Destaca la necesidad de constituir un solo ministerio de Defensa Nacional, porque una cosa con dos direcciones, sobre todo a la de Guerra, no puede dar buenos resultados.

El señor Ortiz de Solórzano rectifica. (La Cámara está muy aburrida. Se han poblado algo los escaños de la izquierda y los de la Ceda. Hay diputados atareados en contar los posibles votos para el quórum.)

presupuesto de Guerra, porque su pone muchos gastos inútiles. Se lamenta del creciente aumento de dicho presupuesto, sin que se eleve al capacidad castrense de España.

Dice que aún no votó la Constitución de la República. Este estado de cosas le recuerda aquello de la Constitución de Cádiz: «Los españoles serán justos y benévolos.»

Un socialista: Como lo es su señoría. (Risas.)

El señor Ortiz de Solórzano continúa defendiendo la necesidad de una entidad castrense que defienda y garantice la unidad y las glorias españolas y el espíritu de la raza.

Un diputado socialista: Acuérdese de Anual. Otro: Y de Monte Arruit. El señor Alvarez Angulo: ¿Y de Cuba, qué?

El señor Ortiz de Solórzano continúa. Arremete contra el señor Aznar, autor de las reformas del Ejército.

El señor Pérez Madrigal: Su señoría no entiende una palabra de lo que habla, a pesar de ser teniente coronel.

El señor Ortiz de Solórzano: Mas que su señoría. El señor Pérez Madrigal: Qué sabe su señoría a decencia en los procedimientos.

El señor Ortiz de Solórzano: Calle su señoría, que no es sino un saltamontes político. (Rumores.)

El señor Pérez Madrigal: Pido la palabra. El señor Alvarez Angulo: ¿En calidad de saltamontes? (Grandes risas.)

El ministro de la Guerra rectifica. El señor Ortiz de Solórzano termina censurando de nuevo al señor Aznar por sus reformas militares.

Discusión del articulado: Termina la discusión de totalidad del presupuesto de Guerra y comienza la del articulado.

Al artículo primero, capítulo primero, retira un voto particular el señor Rubio Tuduri.

El señor Alonso Zapata defiende un voto particular, que rechaza la Comisión, y queda desechado en votación nominal por 150 votos contra 38.

(Preside el señor Bahola.) Se pone a votación nominal otro voto particular del mismo señor, corriendo igual suerte que el anterior.

El señor Blázquez advierte a la presidencia el propósito de la minoría socialista de solicitar votación nominal para todos los votos y enmiendas presentados al dictamen.

(Vuelve a presidir el señor Alba.) La votación da por resultado 44 votos en pro de la proposición del señor Alonso, por 140 en contra, por lo cual quedó desechada.

Otro voto del mismo diputado se pone también a votación nominal, y se rechaza por 213 votos contra 33.

La derogación de la ley de términos municipales Se suspende el debate y se reanuda el debate del proyecto relativo a la ley de términos municipales.

El presidente de la Comisión dice que ésta ha puesto de su parte cuanto le ha sido posible para que la ley saliera con el mayor número de votos posibles, sin haber tenido la fortuna de conseguir vencer la obstrucción socialista, no obstante la colaboración de sus representantes en la Comisión. Nosotros, pues, ya no podemos hacer más.

El señor Gomez (don Trifón) contesta rebatiendo los argumentos expuestos, y dice que la minoría socialista presentó a su tiempo una fórmula de concordia para respetar el artículo 13 de la legislación de trabajo, sin que fuese admitida por la Comisión.

Nos hizo creer, solamente por un instante, el ministro, en su último discurso, que encontraríamos una avenencia; pero pronto desapareció aquella ilusión.

Nosotros, pues, declaramos ante el Parlamento que nos hemos colocado en términos de máxima tolerancia, lamentando no haber podido encontrar la fórmula apetecida.

La proposición de la guillotina Se da lectura a la proposición de guillotina, que defiende el señor Velasco, argumentando su tesis de que la derogación de la ley es unánime anhelo de la clase trabajadora, que desea poder trabajar sin limitación de pueblos que parezcan fronteras.

La obstrucción socialista, al cabo de más de dos meses de debate, impide que el proyecto se apruebe, y a eso viene la proposición, a impedir que persista la injusticia que se venía cometiendo, a defender a los obreros y al propio Estado.

El señor La Bandera (radical democrata), explica el voto de su minoría y dice que de acuerdo con el proyecto lo votará, aun cuando se abstenga en la proposición de guillotina, por considerar que es un recurso de un Gobierno que está a disposición de una mayoría de carácter permanente.

Acto seguido se levanta la de la tarde, a las diez en punto.

¿Van a desaparecer los gobernadores?

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 24.—Los periodistas le preguntaron esta tarde al ministro de la Gobernación acerca de la anunciada combinación de gobernadores.

El señor Salazar Alonso dijo que esperaba tratar el asunto esta tarde con el jefe del Gobierno, y que desearía que ésta fuera la última combinación de gobernadores civiles, pues tiene en estudio un proyecto, que llevará a uno de los próximos Consejos, para sustituir a los gobernadores por unos delegados del Poder central, y para los efectos del orden público; una especie de prefectos. Creía que este proyecto merecerá el aplauso de la opinión pública.

También se le preguntó si la aplicación de la guillotina al proyecto de derogación de la ley de Términos municipales habría de influir en la anunciada huelga general de campesinos.

Contestó que eran dos cosas distintas; pero que, no obstante, están adoptadas todas las medidas de previsión necesarias para evitar desmanes que redunden en perjuicio de la cosecha, cuya defensa es de interés nacional.

Dijo que la C. E. D. A., según le había manifestado, había impuesto a los Sindicatos rurales de Extremadura el acuerdo de expulsar a aquellos patronos, afiliados al partido, que no abonon los jornales establecidos en las bases de trabajo vigentes, y que ese acuerdo se haría extensivo a otras regiones.

La obra más formidable de la República, era acabar con el caciquismo y esa ley es estorba vuestros manejos, por lo cual la habéis hecho desaparecer; pero no será sino que aquí hagamos constar nuestra protesta.

Los Sindicatos obreros tienen de un momento a otro el propósito de presentar los oficios de huelga en el campo y es ahora cuando vuestra prudencia les lanza al conflicto, al que iban por la codicia patronal. Conste, pues, que cortáis unas amarras que puso la República. Aquí hoy perdemos la batalla, pero nuestro partido acabará con el caciquismo.

El presidente de la Comisión le contesta, diciendo que desde el primer momento estimó que la ley de derogación de términos era necesaria, puesto que no existe en país alguno.

Nosotros propusimos los jornales mínimos, como transacción y se nos dijo por la minoría socialista que no tenía suficientes garantías. Admitimos la imposición de multas y mantenemos el espíritu justo de la ley.

Lee la fórmula que la Comisión estaba redactando cuando tuvo noticias, por anticipado, de que la aceptaban los socialistas.

El señor Lamonedra rectifica, insistiendo en cuanto dijo antes en su discurso, y añade que los jornales mínimos no son garantía de nada, puesto que se les hace firmar el «recubi» de jornales que no perciben.

En una visita hecha ayer al ministro del Trabajo, nos ofreció aumentar la inspección, emplear procedimientos durísimos contra los patronos que infrinjan las bases de trabajo, y ahora resulta que, no obstante esa sugerencia del señor Estadella, tampoco lleva la Comisión al dictamen. Vosotros veréis, pues, la responsabilidad que contraéis.

Se proroga la sesión: El presidente de la Cámara pregunta si se acuerda prorrogar la sesión hasta que, definitivamente, queden votados los proyectos de derogación de la ley de Términos municipales y el de elevación de tarifas ferroviarias.

Los socialistas piden votación nominal para acordar la ley, y se acuerda continuar la sesión por 107 votos contra 33.

Se procede a votar el artículo único de la ley de derogación de Términos municipales, y queda aprobado por 106 votos contra 27.

A seguido se procede a la aprobación definitiva de la ley. Abandonan sus escaños los socialistas de la Esquerda e Izquierda republicana. Cuando está a punto de terminarse la votación, entran los socialistas y votan en contra.

Definitivamente, se aprueba la ley por 271 votos contra 18.

La mitad más uno de los diputados en ejercicio suman 229. Han votado en total 289, sobrando, por tanto, para el quórum, 60 votos.

Se pone a aprobación definitiva la ley de aumento de tarifas ferroviarias, y la votación da por resultado 234 votos en pro y 21 en contra, por lo cual hubo quórum.

A petición de algunas fracciones parlamentarias, se suspende la sesión de la noche.

Acto seguido se levanta la de la tarde, a las diez en punto.

La vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas

En la sesión de ayer tarde se dió por terminada la prueba testifical

Madrid 24.—A las cinco menos cuarto de la tarde continuó la vista de la causa contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas.

Declaración del abogado del Estado, señor Franqueira. Se inició la sesión con la comparecencia del abogado del Estado don José Vicente Franqueira, asesor de la Dirección general de Seguridad.

Dijo que era cierto que el capitán Rojas estuvo a buscarle a su despacho para decirle que el teniente Artañal había determinado manifestaciones sobre la actuación de las fuerzas de Asalto en Casas Viejas.

Dice que el fué el instructor del expediente en que actuó de secretario don Teodoro Arturo Velasco.

Afirma que la declaración del capitán Rojas se hizo en dos tiempos. La primera parte quedó pendiente de firma, y cuando el capitán Rojas fué a firmar, se extendió la segunda declaración.

Esta segunda vez el capitán Rojas llegó a la Dirección acompañada del teniente coronel Hernández Saravia, cuando suyo, que presenciaba la segunda parte.

Hernández Saravia le dió a conocer a Rojas los extremos de las demás declaraciones que figuraban en el expediente, por lo que el capitán Rojas alardeaba de conocerlo todo.

Añade que ordenó a todo el personal de la Dirección que sabía escribir a máquina que estuviese preparado por si llegaban a declarar los guardias que estuvieron en Casas Viejas; pero éstos no llegaron a ir.

Con respecto a la declaración del teniente Serrano Pastor, dice que él no conoce a este oficial, y por tanto, es falso que le encomendara una misión especial en Sevilla.

Agrega que fué juez del expediente, y que como tal tenía autorización para ordenar algunas Comisiones, y no lo hizo, por lo que es falso lo que afirma el teniente Sánchez Pastor.

Respecto del teniente Artañal, dice que se negó a declarar en el expediente. En una segunda ocasión consiguió que declarase; pero a duras penas, y alegó el teniente que estaba cansado.

Lo comunicó al director de Seguridad, y el señor Menéndez le dijo que tenía que declarar aquella misma noche. Se le dió un descanso y luego, con unas notas que llevaba, se formuló su declaración, que empezaba con una protesta contra el declarante.

Este agrega que no dió orientación alguna, ni en pro ni en contra, a ninguno de los oficiales que declararon en el expediente.

Se da por terminada la declaración.

Varios careos que no dan resultado: Antes de que el testigo se ausente de la Sala se celebra el primer careo entre el señor Franqueira y el capitán Rojas, con respecto a la vista de este último a la Dirección de Seguridad.

No hubo acuerdo entre ambos y se dió por terminada la diligencia.

Un incidente: Después se procede a celebrar otro careo entre el señor Franqueira y el teniente Artañal. Este se produce en términos de gran violencia.

Al comenzar el señor Artañal con gran energía y casi gritando, dice: Como hombre de honor, como hombre de vergüenza... (El presidente cortó con energía el incidente, y ordenó que se ausentara de la Sala el señor Artañal.)

Llamado minutos después, al presentarse el señor Artañal pidió perdón a la Sala por la forma irrespetuosa en que se había producido.

El señor Artañal sostuvo su energía que el señor Franqueira, le dijo: Todos sabemos lo que ha pasado en Casas Viejas, pero lo que hace falta es que nadie sepa la verdad de lo ocurrido.

El señor Franqueira, negó rotundamente que hubiera hecho estas manifestaciones, insistiendo repetidas veces en ello. El careo se dió por terminado sin que las dos partes llegaran a un acuerdo.

Otro careo se celebró entre el señor Franqueira y el teniente Serrano Pastor.

Este último afirmó que el señor Franqueira lo comisionó para ir a Sevilla y le entregó la respuesta que debían firmar los guardias y le encomendó también que buscara a los cinco o seis hombres de que se habló anteriormente en la declaración del teniente Serrano Pastor.

Este mostró al señor Franqueira una copia del documento aludido, que examinó este último, el cual dijo que hablaba del asunto Rojas, pero que era falso y que como no había nunca cruzado la palabra con el teniente Serrano Pastor, mal pudo darle ningún encargo.

Ambos mantienen sus puntos de vista sin llegar a un acuerdo.

La defensa renunció a la declaración del doctor Sufio y del entonces secretario del gobernador de Cádiz, señor Jessa.

Otras declaraciones y careos: Declara luego el sargento de Seguridad Sergio Barriero, el cual dijo que formó parte de las fuer-

zas de Asalto que marcharon a Casas Viejas. Detalla los servicios que prestó, y afirma que no presenció lo ocurrido en la choza de «Seisdedos».

Se celebra otro careo entre el ex director de Seguridad, señor Menéndez, y el teniente Alvarez Rubio. Este afirma con energía que el señor Menéndez conversó en la estación del Mediodía con los oficiales de Rojas, cuando éstos se disponían a salir para Cádiz, y les dió órdenes de que no hubiese ni heridos ni prisioneros.

El señor Menéndez lo niega, añadiendo que lo cierto es que conversó con ellos sin darles esas ni otras órdenes. No llegan a un acuerdo, y se da por terminado el careo.

Se celebra otro entre el teniente De Miguel y el señor Menéndez, y otro de este último con el teniente Escobar. Unos y otros mantienen sus puntos de vista, si bien el señor Escobar dice que por ser algo sordo no oyó la orden de que no hubiese «heridos ni prisioneros»; pero si escuchó estas palabras del señor Menéndez al despedir al capitán Rojas: «Tú ya sabes lo que te he dicho, Rojas».

El presidente de la Sala le dijo que en todo momento contaría con la asistencia del Tribunal.

Mañana, a las diez, continuará la vista, y las partes dirán si mantienen o modifican sus conclusiones.

Seguidamente comenzará su informe el fiscal.

El campeonato mundial de fútbol

Los yanquis vencen a los mejicanos por cuatro tantos a dos

Roma 24.—Se ha celebrado el primer encuentro eliminatorio para el campeonato del mundo de fútbol entre los equipos representativos de México y Estados Unidos.

El «match» se ha celebrado en el Stadium del partido nacional fascista, magníficamente acondicionado para esta clase de encuentros. El terreno de juego, localidades y dependencias presentan las mejores condiciones.

Asisten al encuentro el «Duces» con los miembros del Concilio superior del fascismo. La entrada ha sido escasa, y se suponía debido a la falta de interés por ver actuar a ambos equipos.

Bajo los órdenes del griego Yussof Mohamed, ayudado en las líneas por los italianos Belicena y Rovina, se alinean los equipos en la forma siguiente:

Méjico.—Navarro, Parpiri, Camarena, Ortega, Habita, Rosas, García, Alonso, Mejka, Carroño y Pulbera.

Estados Unidos.—Lilian, Gzerciewicz, Pietras, Lynch, González, Lehman, Gallache, Nilson, Tonelli, Florie y Mac Leal.

Antes de dar comienzo el partido una banda de música interpreta los himnos de ambos países.

Corresponde el saque a Norteamérica, que domina en los primeros momentos.

A los diecisiete minutos, el delantero centro yanqui, Tonelli, en

un avance de su delantera recoge un balón y marca imparablemente para los suyos. Minutos después se produce el empate, debido a un buen chut del mejicano Alonso.

Los yanquis logran imponer su juego, merced a la corpulencia de sus equipiers, que son todos unos verdaderos atletas.

A la media hora de juego, Tonelli consigue el segundo goal para los norteamericanos.

Termina la primera parte con dominio yanqui.

Al comenzar el segundo tiempo marcan de nuevo los norteamericanos; pero el árbitro lo anula por fuera de juego. Tonelli, el mejor jugador de su equipo, consigue el tercer tanto, después de una jugada brillante, y al minuto los mejicanos se apuntan el segundo, por mediación de Carroño.

Tres minutos después Floria marca el cuarto y último para los Estados Unidos.

El encuentro termina con la victoria del bando yanqui por cuatro goals a dos.

Ambos equipos han practicado un fútbol mediocre.

Estados Unidos se ha logrado imponer a sus adversarios por la corpulencia de sus jugadores más que por otra cosa.

Los mejicanos practican un juego, cuya semejanza es la de los equipos andaluces de segunda categoría.

LA FIESTA DE TOROS

La corrida de las «misses» en Madrid

Madrid 24.—Se celebra la corrida en honor de las «misses» con un saldo de toros. Dos de Pérez de la Concha, tres de Contreras y otros tres de Cruz del Castillo, para el caballero Simao de Vega, Marcial Lalanda, El Estudiante y Rafael Vega de los Reyes. Hay un lino.

PRIMERO (de rejones).—De Pérez de la Concha, Vega torea inteligente a caballo y consigue que se arranque el bicho. Coloca tres rejones superiores y la ovación es grande. Varios rejones más, todos ellos superiores, y se retira el portugués. El sobresaliente lo mata de media delantera.

SEGUNDO (de rejones).—De la misma ganadería.

Vega vuelve a entusiasmar al público torando a caballo. Coloca tres rejones magníficos y otro admirable, citando desde lejos. (Gran ovación.)

Un soberbio par de banderillas a una mano; otro estupendo de la misma forma y otro superiorísimo por el arte y emoción que ha puesto en ello. (Ovaciones.)

Con la jaca torera hace verdaderas filigranas y coloca tres pares monumentales. El público no cesa de aplaudirle.

Quitez lo mata de una estocada. El portugués da la vuelta al ruedo. PRIMERO (de lidia ordinaria).—Rafael Vega da dos lances superiores, aunque el toro se vence por la izquierda. El toro llega imposible a la muerte y Rafael trasera por bajo sufriendo varias coladas peligrosas. Pincha y descabella.

SEGUNDO.—Marcial se limita a sujetarlo con la capa. Con la mulata da unos muletazos y mata de una estocada corta.

TERCERO.—El Estudiante da unos lances. En el primer quite torrea con excelente estilo.

Hace una faena valiente, dando algún que otro vaso natural. Mata de una estocada bruta la mano, y

descabella a pulso. (Ovación y vuelta.)

CUARTO.—Marcial desiste de torrearlo. Tira a alifan con unos pases por bajo y mete medio estoque.

QUINTO.—El Estudiante da unos lances buenos. Con la mulata, da varios pases y mata de distintos pinchazos y una estocada alta.

SEXTO.—Rafael Vega torea valerosamente. En uno de los lances no resultó cogido por verdadero milagro, ya que el animal se vence por un lado de forma peligrosa. El manso es condenado a fuego.

El bicho da unas arrancadas peligrosísimas y llega al último tercio imposible. Rafael al dar el primer pase sufre una colada, que pone al público en pie, porque se ve la cornada. El toro cada vez está más imposible para torrearlo. Rafael da unos pases de castigo, aguantando las tarasadas del animal y mata de dos medias.

Nuevo presidente del Instituto de Previsión

Madrid 24.—Se celebró la toma de posesión del nuevo presidente de la institución, don Juan Usabiaga.

Pronunciaron discursos el presidente saliente, señor Marvía, y el señor Usabiaga, que estuvo muy elocuente.

Hizo historia desde el Instituto de Reformas Sociales hasta el moderno organismo, cuya presidencia desde hoy ostenta.

Dedicó un recuerdo a la obra social realizada por cerebros eminentes, como los de Salillas, Maluquer, Posada, etc., y terminó diciendo que esperaba contar con la colaboración de todos para llevar a cabo la importante misión que le ha sido encomendada.